

Inspector Relámpago

COINCIDIENDO con una época propicia al turismo, el Consejo nacional de educación designó a uno de sus vocales, el doctor José A. Quirno Costa, para que inspeccionase las escuelas de los territorios de Neuquén y Río Negro. Se le asignaron viáticos, secretarios, poderes... Y un buen día todo el séquito se despidió alegremente de la capital y marchó al sur. El señor Quirno Costa llevaba la misión de inspeccionar las escuelas de esos territorios, pero quién piensa en ésto, cuando se dispone de dinero, de compañía amena, de automóviles y ocio! Es así que el inspector del consejo pasó volando, embriagado de dicha, por las magníficas regiones de Neuquén y Río Negro. Estuve una hora aquí, dos allá, admirando desde el automóvil o el ferrocarril las bellezas naturales.

Y las escuelas? ¡Ah, sí! Había que visitarlas... Y bien: el señor Quirno Costa las visitó. Fueron visitas relámpago. Los maestros estaban mudos de asombro. Lo veían llegar como un torbellino, se apretaban las manos y ya el inspector del consejo estaba en la puerta, despidiéndose. Eso sí, no olvidaba mostrar su honda preocupación por la docencia argentina con esta pregunta, que fué la única que tuvo tiempo de formular: "En todas las aulas hay cuadros de próceres? ¡Ah, muy bien, muy bien! Hay que despertar el sentimiento nacionalista. Recomiendo el uso de escarapelas. Bueno, jadiós, adiós!"

Y al señor inspector se lo llevaba el sol, la perspectiva de viajes estupendos, la atracción irresistible del cielo, de los paisajes de Neuquén y Río Negro.

Y las escuelas, claro está, han quedado igual que antes. Carecen de maestros, de aulas, de útiles; algunas de ellas funcionan en locales derruidos, antihigiénicos, peligrosos. Pero nada de esto ha visto el enviado del Consejo nacional de educación. Y quién piensa en ver estas miserias cuando tanto cosas agradables pueden ser contempladas en un viaje de placer, tanto más feliz cuanto que es la nación la que lo paga!

En cuanto al informe que deberá presentar sobre su inspección, el señor Quirno Costa no tiene por qué preocuparse. Los archivos del consejo están llenos de denuncias y reclamaciones sobre las necesidades de las escuelas del sur. Con dedicar un solo día a espiar en tales documentos, puede formarse un lejano reglamentario. De todos modos siempre se ha hecho así...

Estridencias Reaccionarias

LOS fascio-cocos desparramados por todo el país no cesan en su violencia, y no cesarán mientras las autoridades sigan no sólo tolerando sus desmanes sino participando activamente en ellos. Salvo algunos funcionarios, que han comprendido la necesidad de velar por el decoro nacional y de defender las libertades públicas amenazadas por las hordas reaccionarias, el mundo oficial muestra una injustificable complacencia hacia cuanto éstas hacen. Para sólo citar sucesos recientes, destacamos la incidencia promovida en Bahía Blanca por conservadores "nacionalistas" y fascistas italianos con la complicidad de empleados policiales. En circunstancias en que la Juventud Socialista "Juan B. Justo" de esa localidad realizaba un acto público, elementos irresponsables de la reacción se infiltraron en el mitin y comenzaron a provocar. Denunciados a los empleados de investigaciones por affiliados socialistas, los policías, en vez de obrar contra los perturbadores, detuvieron a los denunciantes, que eran los organizadores del acto.

En Monte un grupo de desocupados emplean su tiempo en el envío de anónimos, con los que pretenden impedir la propaganda socialista.

En Santa Fe ha ocurrido un episodio semejante. Mientras los estudiantes realizaban tranquilamente un mitin de protesta por la intervención a la Universidad del Litoral, elementos fascio-clericales arrojaron una bomba explosiva desde un auto y desaparecieron. La policía que custodiaba en gran número la asamblea dice que nadie pudo evitar que nadie pudiese hacer para hallar a los culpables...

En Trelew la Legión cívica adopta en sus panfletos un tono de singular violencia. Y destacamos como curiosidad este hecho: en Trelew los legionarios no quieren saber nada con el patriotsimismo. Es una actitud en verdad muy interesante, porque en otras partes los legionarios sean patriots, sino porque su propaganda suele ser confeccionada en base a una insulsa demagogia nacionalista. Bien; en Trelew los (Pasa a la página DOS, col. 3a.)

Misión de las Juventudes Socialistas

Son vanguardias del movimiento que dirige el Partido

CON diferencia de pocos días se realizaron los congresos de las juventudes socialistas y del Partido considerándose en ambas asambleas la cuestión de la táctica y del método. Esta circunstancia y el hecho significativo de que el congreso juvenil —realizado días antes que el del Partido— haya aprobado una declaración fundamental y formalmente distinta de la proposición socialista aprobada en el congreso de Santa Fe, nos induce a hablar sobre la misión de las juventudes, organizaciones anexas a los centros a los fines de la preparación socialista y el cultivo de los hábitos sociales entre los jóvenes.

La existencia de centros seccionales y de juventudes no significa en manera alguna que quepan en el Partido ni en la acción social diferencias entre viejos y jóvenes. La cuestión social no es tema de edades o que se plantea diversamente en función del sexo. Constituye un problema que escapa a la clasificación por edades o por sexos, y que, de acuerdo a la interpretación económica de la historia, debe ser encarado por fuerzas humanas diferenciadas en torno a los intereses de los grandes grupos sociales.

Tampoco expresa una gradación del espíritu revolucionario. El hecho de que los estatutos del Partido reconozcan la existencia de centros para ciudadanos y el funcionamiento de agrupaciones para jóvenes... hasta de veinticinco años!, no quiere decir que se ha estructurado la organización partidaria con la finalidad de reunir de un lado a los revolucionarios por derechos de mocedad y de otro a los no revolucionarios en virtud de la edad que no puede disimularse. Los jóvenes no son revolucionarios por naturaleza, pues se cuentan a millones los jóvenes que militan en las filas de la reacción clerical y política. Por razones de edad los jóvenes son discílos, no conformistas, rebeldes en fin; sólo el pensamiento, la orientación y el método hacen revolucionarios a los jóvenes como a los adultos.

La existencia de organizaciones juveniles en un país que acuerda derecho de voto a los hombres mayores de diez y ocho años, se explica con fines didácticos y de propaganda. La inquietud espiritual propia de los años juveniles conviene que tenga libre desarrollo en organismos que los propios jóvenes sostengan y dirijan, aunque bajo el control del Partido como lo establecen los estatutos. En los centros de adultos podrían los jóvenes no encontrar siempre las condiciones psicológicas necesarias para su formación espiritual de militantes. Biológicamente considerada la adolescencia es un interesante período de la vida que se distingue por ser la época del aprendizaje. La ju-

ventud es preparación para la vida del hombre que ya comienza a formarse. Los organismos juveniles tienen pues, como misión específica, el aprendizaje, lo más completo posible, de los jóvenes para adiestrarlos en el papel de militantes responsables de un movimiento serio y de largo aliento.

Estas normas generales, verdades de perogrullo, parecen un poco olvidadas por algunos jóvenes que sienten prematuras ansias de dirigir a la organización política del socialismo argentino.

Las juventudes son la vanguardia de la acción coordinada y dirigida por el Partido Socialista. Pero el día que se admite que las juventudes —comó en su reciente congreso— dicten normas al Partido y a la misión internacional se habrán trastocado todas las medidas y valores.

La declaración del congreso juvenil —rechazada ya por varias juventudes— es de corte decididamente comunista y ha sido redactada con el claro diseño de combatir no sólo el método sino el programa del Partido en todos aquellos puntos que tienen ahora rigurosa actualidad. ¿Cuál es la situación de esas juventudes que seguramente se han dejado arrastrar hacia declaraciones absurdas, extrañas a nuestro método y contrarias a las directivas del Partido, cuando el congreso de Santa Fe después de prolongados debates reafirma su adhesión al programa de acción y a su declaración de principios?

Repetimos una verdad elemental y fundamental que conviene no sea olvidada: las juventudes son vanguardias sí, pero del movimiento socialista que dirige en todo el país el Partido por intermedio de sus congresos y del Comité Ejecutivo Nacional. Es inadmisible e ilógico desde todo punto de vista que las juventudes pretendan orientar al Partido o aspiren a tener dentro de nuestra organización una independencia tal como para preparar campañas políticas que contrarien, por su fondo o por su oportunidad, las directivas dadas en cada caso por las autoridades correspondientes. El Comité Ejecutivo elegido por el Partido tiene la dirección de la política general en todo el país, siendo por lo tanto imposible y absurdo que las juventudes hayan de organizar por su cuenta campañas al margen de las directivas del Comité o contrarias a las orientaciones metodológicas o tácticas aprobadas por los congresos del Partido.

La libertad de movimientos de los órganos de acción creados por los estatutos del Partido está condicionada por las normas disciplinarias que todos voluntariamente hemos aceptado y todos hemos contribuido a crear.

Na precisamente mayor autoridad moral a nuestra crítica de la sanción de la cámara, que viene a hacer tabla rasa con las disposiciones de las catorce constituciones provinciales relacionadas con la formación de juicio político.

Porque puede repetirse el caso de gobernadores que queriendo eludir la formación de juicio político, y sobre todo las responsabilidades siguientes, procedan a disolver la legislatura llamada a juzgarlos, como acaba de hacerlo el gobernador de Tucumán, señor Nougués, y como lo hicieron otros con anterioridad.

La proposición socialista responde entre otras razones, a la defensa de esa prerrogativa, mientras que la sanción de la cámara importa virtualmente la legalización de su desconocimiento.

Por lo que se refiere a los profesores, se quejan del régimen de favoritismo imperante en la generalidad de las universidades y del que constituye un ejemplo típico la Universidad del Litoral, donde los procederes arbitrarios de su interventor han motivado un pedido de informes al ministro del ramo aprobado por la cámara en su última sesión a requerimiento del Grupo Parlamentario Socialista.

Así como hemos considerado siempre un grave error el de prohíbir aun las más exageradas pretensiones estudiantiles, cuya satisfacción contribuyó tanto al desastre del movimiento reformista de 1918, creemos que incurriremos en una equivocación no menos lamentable los que están empleados en demostrar que las universidades argentinas viven en una paz bíblica y que el régimen actualmente vigente en las mismas es ideal e insubstituible.

El procedimiento elegido por los estudiantes universitarios para la expresión de sus aspiraciones, podrá no ser el más adecuado, pero el gobierno hará mal en despreciarlo por completo de los anhelos de la

(Sigue en la página DOS, col. 6a.)

Huelga Universitaria

NO se podría, sin incurrir en una afirmación apasionada o sin revelar un descomodamiento grueso de la situación universitaria, negar la existencia de los fundamentos serios determinantes de la huelga por veinticuatro horas resueltos por la Federación Universitaria Argentina, y que se ha efectuado en el día de mañana.

El hecho de que no se hayan producido "acontecimientos apasionantes e inmediatos" susceptibles de invocarse en justificación del movimiento, no significa que éste sea completamente inmotivado. Reina, por el contrario, en todas las universidades del país un malestar visible no sólo en la masa estudiantil, sino también entre el profesorado, como ocurre, por ejemplo en la Universidad del Litoral.

Por lo que respecta a los estudiantes, no proceden impulsados por las vagas reivindicaciones que algunos pretenden, sino porque están experimentando en carne propia las restricciones de todo género implantadas en las universidades por las actuales autoridades, que son las que encumbran la dictadura, y que responden al evidente propósito de restringir el acceso a la enseñanza superior de los jóvenes provenientes de las clases populares, a fin de convertirla en un privilegio exclusivo de las "minorías selectas".

Nada tendríamos que objetar a esas restricciones si se concretaran a una mayor severidad de las mesas examinadoras, y si éstas procedieran con

criterio igualitario. Pero resultan inadmisibles, y de una irritante injusticia, en cuanto se manifiestan por una fuerte elevación de los aranceles y en cuanto la selección de los alumnos se hace, como en medicina, no tanto por su preparación cuanto por sus apellidos.

Por lo que se refiere a los profesores, se quejan del régimen de favoritismo imperante en la generalidad de las universidades y del que constituye un ejemplo típico la Universidad del Litoral, donde los procederes arbitrarios de su interventor han motivado un pedido de informes al ministro del ramo aprobado por la cámara en su última sesión a requerimiento del Grupo Parlamentario Socialista.

Así como hemos considerado siempre un grave error el de prohíbir aun las más exageradas pretensiones estudiantiles, cuya satisfacción contribuyó tanto al desastre del movimiento reformista de 1918, creemos que incurriremos en una equivocación no menos lamentable los que están empleados en demostrar que las universidades argentinas viven en una paz bíblica y que el régimen actualmente vigente en las mismas es ideal e insubstituible.

El procedimiento elegido por los estudiantes universitarios para la expresión de sus aspiraciones, podrá no ser el más adecuado, pero el gobierno hará mal en despreciarlo por completo de los anhelos de la

(Sigue en la página DOS, col. 6a.)

DESAFIO CLERICAL

¿Qué contestarán las autoridades en defensa de las leyes argentinas?

LA concurrencia de escuelas enteras a las misas de campaña organizadas en distintos puntos de la capital el 25 de Mayo, y que suscitaron el asombro y la indignación de toda la gente que tiene decoro y respeto por nuestras leyes laicas, parece constituir el episodio inicial de un desbarcado movimiento clerical. El congreso eucarístico ha envalentonado a los frailes. Esto es evidente. Y aprovechan la condescendencia reiterada de las autoridades, pretenden imponer a las escuelas argentinas su ley fanática y sectaria, en momentos en que la parte más culta y consciente del país se prepara para festejar el cincuentenario de la ley de enseñanza laica.

Decimos esto porque sabemos que la iglesia planea, en distintas partes, actos religiosos a los que invitará a las escuelas. El pretexto lo constituye la

famosas jornadas eucarísticas. Jornadas eucarísticas por todas partes, y cada una de ellas no es sino un avance solapado hacia la conquista de la escuela pública.

Prueban al canto. Una revista parroquial de General Rodríguez trae el programa de la jornada eucarística que se efectuará el día 3 del corriente. Habrá misa, coro, procesión, arrengas y —esto es lo gordo— "los niños de la escuela asistirán en corporación a la ceremonia religiosa y recitarán colectivamente los versos de 'Ofrenda' del Pbro. Dr. Manuel J. Samperio". A continuación se agrega este detalle harto elocuente: "Hablarán después el presidente del consejo escolar, Dr. Oteo A. Cherubini".

La iglesia está mostrando sus intentos de abandonar este año su habitual trabajo de zapatero para desatar abiertamente las leyes argentinas. La invasión de frailes a las escuelas, las pases, un desafío, y esperamos que las autoridades, por inclinadas que se sientan a favorecer a la iglesia, sobrepongan a todo el decoro de la nación y contesten *esa* desafío como se merece.

Anula el Derecho a la Crítica

El oficialismo de Concordia

NO puede ser recibida sino con sorpresa e indignación la medida que acaba de tomar la mayoría del concejo deliberante de Concordia contra el representante de la minoría socialista, concejal Serebrinsky, quien ha sido suspendido por treinta días en el desempeño de su cargo, a raíz de un comentario periodístico sobre un proyecto de clausura del cementerio local.

No conocemos los términos del mencionado comentario, pero tampoco hace falta para juzgar la sanción de referencia como un irritante atropello que importa el desconocimiento de derechos esenciales.

Puede un representante del pueblo ser cástico y mordaz en sus juicios, puede inclusive expedirse con violencia en la defensa o la censura de asuntos de interés colectivo. Fuera de que existe siempre la posibilidad de responsabilizarse por las demás de lenguaje en que pudiera incurrir, hay un tribunal a cuyas sanciones no escapa ningún hombre político: el de la opinión pública.

Pero lo que resulta verdaderamente inconcebible, es que pretende coartarse con cualquier pretexto, por la corporación de que forma parte, la libertad de crítica, máxima si la ejercita desde un órgano periodístico.

Admitir la legitimidad de semejante recurso importa tanto como reconocer a los cuerpos colegiados el derecho a eludir el control de la oposición mediante sanciones de la naturaleza de la que nos ocupa, que les permitiría deshacerse, temporal o definitivamente, de los miembros que les resultaran molestos.

Este y no otro ha sido el propósito tenido en cuenta por la mayoría del concejo deliberante de Concordia, al resolver la suspensión del concejal Serebrinsky; y así lo han interpretado con sugerente unanimidad el pueblo y la prensa local, que condena la medida como un verdadero atropello y ha hecho objeto a nuestro activo compañero de significativas manifestaciones de desagravio.

Terapéutica Gitana

HAY gente que todavía tiene fe en los curanderos no obstante los adelantos de la ciencia médica. Otras personas, sin tener tanta, recurren a ellos porque consideran que sus curas, aunque menos probables, son más baratas. No siempre es así, sin embargo: que la figura de Maestro Spika, todo un hombre grande, de cincuenta años de edad, que recorre a los servicios terapéuticos de una gitana, ¡Ay, qué bruja fué la gitana! Le exigí, para aliviarle el padecimiento, que reuniera billetes de banco en un paquete y se lo colocara junto al pecho, y donde debía mantenerlos cuarenta días seguidos.

Y en efecto, el enfermo se fué mejorando sensiblemente. Tanto que ni siquiera tuvo que cumplir la cura entera. A las pocas semanas, no más, se sintió libre del dolor. Y bien, cuando Spika se quitó del paquete el paquete se encontró con que los 580 pesos por él colocados se habían metamorfosado en recortes de papeles sucios... Es indudable que también los curanderos suelen tener elevados honorarios.

• • • • •

Del Congreso Socialista de Santa Fe

"Socialismo y Nacionalidad"

"Socialismo y Marxismo"

Lea pág. SIETE

• • • • •

A Veinte Años del Ultimo Censo

EL primero de junio de 1914 fué realizado el último censo general del país. Han pasado, pues, veintiún años, durante los cuales la realidad demográfica nacional se ha transformado tan radicalmente que aquellos datos censales, con ser los únicos que tenemos, han perdido mucho de su valor. ¿Qué elementos de juicio puede darnos un censo de dos décadas atrás?

Cumplénes hoy veinte años del último censo efectuado, y diez de la fecha en que debió levantarse el cuarto censo nacional. Nuestra constitución dispone la confección de censos en períodos decenales. Esta exigencia, que además de constar escrita en nuestras leyes fué formulada por los más grandes estadistas del país, no ha sido satisfecha en estos últimos diez años. La desidia oficial, el temor de las oligarquías criollas ante posibles cambios de estructura republicana, —pues la composición de los cuerpos legislativos debe arreglarse a los datos demográficos que arroja el censo— y otras razones igualmente absurdas, son culpables de que vivamos en una situación de inferioridad con respecto a otros países donde las estadísticas sobre población y riqueza nacionales constituyen instrumentos indispensables para la acción gubernativa y, como tales, son puestas siempre al día por oficinas permanentes.

Aquí no sólo no existen oficinas serias y completas en este sentido, sino que ni siquiera se cumple con la disposición constitucional cada diez años. Y esta despreocupación es tanto más injustificable cuanto que los socialistas ven

Polvos de Tocador

CHELA

OJOS NEGROS

Preferidos por las damas elegantes porque, con su suavidad, fácil adherencia, gran finura y tono perfecto hacen caras más bonitas.



CRIET
Buenos Aires

Labor Parlamentaria Socialista

Contribución al Progreso de los Territorios Nacionales

Proyectos del diputado Buira

En el corriente año se cumplió el cincuentenario de la ley orgánica de los territorios nacionales, hecho de importancia y de cierta trascendencia en la vida política argentina y una de las mejores contribuciones legislativas a la mejor organización del país.

Con ese motivo el diputado socialista Demetrio Buira, secretario de la comisión de territorios nacionales, ha presentado a la cámara los tres siguientes proyectos de ley:

OBRAS PÚBLICAS

Artículo 1º. Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de \$ 1.345.000 m/n, en las siguientes obras:

a) Construcción de edificio para la gobernación del territorio nacional de Neuquén, \$ 150.000;

b) Edificio para la gobernación y jefatura de policía del territorio de Santa Cruz, \$ 200.000;

c) Construcción de la cárcel pública del territorio nacional de Chubut, \$ 150.000;

d) Refacción y ampliación de la cárcel pública del territorio nacional de Santa Cruz, \$ 50.000;

e) Construcción del edificio número 24 de Correos y Telégrafos del territorio nacional de Santa Cruz, \$ 100.000;

f) Construcción del edificio del distrito de Correos y Telégrafos del territorio nacional de Neuquén, \$ 100.000;

g) Construcción de un hospital regional en Zapala, territorio nacional de Neuquén, \$ 200.000;

h) Construcción de una sala de primeros auxilios en Neuquén, capital del territorio, \$ 75.000;

i) Instalación de servicios de radio-telefonía en todo el territorio nacional de Santa Cruz, \$ 100.000;

j) Instalación de servicios de radio-telegrafía en todo el territorio nacional del Chubut, \$ 150.000;

k) Para el estudio de defensa y embalse del río Chubut, \$ 50.000;

l) Para el estudio de abastecimiento de agua potable a la localidad de San Antonio Oeste (Río Negro), \$ 20.000.

Art. 2º — Los gastos que demande la ejecución de las obras enumeradas

PERIODISMO

NOSOTROS. — Un numeroso grupo de intelectuales y hombres de letras, sin distinción de ideologías y tendencias, ha iniciado un movimiento de opinión en favor de la revista "Nosotros", en tránsito de suspender su publicación después de 27 años de existencia, a causa de graves dificultades económicas.

CORREO

S. Jueud — Agradecemos y tomamos nota.

BRAGUEROS REDUCTORES ELÁSTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptos de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Várices :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES
REMITJIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros.

FABRICANTES:

CARTASSO
HNOS.

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098



HACE UNA ACLARACION EL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Refiérese a los sucesos del miércoles

A raíz de los sucesos ocurridos el miércoles último en el local del Centro de Estudiantes de Derecho — desorden, pugilatos, disparos de armas, un estudiante herido en la mano, y otros detenidos — la comisión directiva del mencionado centro dió a la publicidad una nota aclaratoria, en la que desvirtúa versiones antojadizas y explica lo ocurrido.

De acuerdo a esta versión, los sucesos fueron provocados por un grupo de socios, que acompañados por personas ajenas al ambiente estudiantil pretendieron impedir el desarrollo de la asamblea que en esos momentos se celebraba, interrumpiendo e insultando al presidente, lo que originó la energética reacción de los presentes, llegándose a las vías del hecho, con las consecuencias conocidas.

Termina la nota diciendo que "sólo se busca provocar el desprestigio de la entidad gremial de los estudiantes de derecho, que ha sostenido y sostiene una campaña permanente contra el privilegio y contra todas las manifestaciones de ingobernabilidad fascista en la Universidad".

Senador Salvador Moreno

El senador provincial, compañero Salvador Moreno, fué sometido el miércoles a una intervención quirúrgica, encontrándose internado en el Sanatorio de Lomas de Zamora.

Hacemos llegar al camarada Moreno nuestros saludos, deseando se resable a la mayor brevedad para reintegrarse a sus actividades.

CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE JUAN B. ALBERDI

Adhesión de la Biblioteca Alberdi, de Tucumán

La comisión directiva de la Biblioteca Alberdi, nos ha remitido una copia fotográfica de un daguerrotipo del prócer, hecho en Chile, el año 1846, y cuyo original se conserva en el museo Alberdiense de aquella institución.

Al mismo tiempo, nos comunica que en homenaje a la memoria del eminente estadista, dicha biblioteca, ha promovido un movimiento de carácter nacional a fin de que se recuerde dignamente al esclarecido autor de "Las Bases", y siendo justo que la patrona del país se asocie al mismo, solicita a todos los diarios, la publicación de una página especial el día del cincuentenario de su muerte.

a) Terminación y habilitación de la sala de primeros auxilios de la localidad de Trelew (Chubut), \$ 100.000;

b) Terminación y habilitación de la sala de primeros auxilios de Comodoro Río Gallegos (Santa Cruz), \$ 50.000;

c) Ampliación de la sala de primeros auxilios y habilitación de la sala de maternidad de la localidad de Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco), pesos 150.000;

d) Habilidades y dotación de instrumental para una sala de maternidad en Río Gallegos (Santa Cruz), \$ 100.000;

e) Ampliación y dotación de la sala de maternidad de Puerto Deseado (Santa Cruz), \$ 50.000.

Art. 2º — Estas sumas se incluirán en el anexo M (Subsidios y beneficios) del presupuesto general de gastos para el año 1935.

ESCUELAS

Artículo 1º. Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de \$ 350.000 m/n, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Para crear y habilitar una escuela experimental y escuela agrícola-ganadera en la confluencia y precondición del territorio de Neuquén, 50.000 pesos;

b) Para crear y habilitar una escuela agrícola-ganadera en General Acha (La Pampa), \$ 50.000;

c) Para crear y habilitar una escuela agrícola-ganadera en Gaimán (Chubut), \$ 50.000;

d) Para crear y habilitar una escuela agrícola-ganadera en Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco), \$ 50.000;

e) Para crear y habilitar una escuela de artes y oficios en Comodoro Río Gallegos, \$ 50.000;

f) Para escuela de artes y oficios y agrícola-ganadera a instalarse en el edificio donado por José Menéndez, en Río Gallegos (Santa Cruz), \$ 100.000;

Art. 2º. Los recursos para el enunciado de este proyecto se incluirán en el anexo E (Justicia e instrucción pública) del presupuesto general de gastos para el año 1935.

RESOLUCION DEL P. REFORMISTA

Por su parte el Partido Reformista Izquierda de Medicina ha publicado una resolución por la que expresa su más amplia solidaridad con la huelga, desconociendo el plebiscito al que denuncia como un desacato.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS SE ADHIERE AL MOVIMIENTO

En la reunión celebrada el 28 de mayo ppdo., la Federación de Estudiantes Secundarios resolvió adherirse a la huelga e invitar a todos los centros estudiantiles del país para que la decretaren.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes secundarios son comunes con los de los universitarios y que sufren igualmente las consecuencias de la reacción (aumento de \$ 30 en el C. N. Carlos Pellegrini, falta de asientos, nuevos planes de estudios, suspensión de la eximisión, reincorporación de Silveyra, etc.), la comisión reorganizadora invita al estudiante secundario a la reunión que se realizará mañana, a las 17.30.

Considerando, además, que los problemas de los estudiantes

Bolivia No Aceptó el Embargo de Armas

Asimismo, Paraguay rechazó el arbitraje, lo que motivó que Bolivia invoque el artículo 15 del convenio del Chaco

GINEBRA, 31 — Bolivia ha rechazado el embargo de armas y ha invocado el arbitraje de la Corte de La Haya.

PARAGUAY RECHAZO EL ARBITRAJE

GINEBRA, 31 — El delegado paraguayo, Caballero Bedoya, rechazó el arbitraje de la Corte de La Haya, invocado hoy por el delegado boliviano, Costa Durels.

BOLIVIA INVOCO EL ARTICULO 15

GINEBRA, 31 — Bolivia ha invocado la aplicación del artículo 15 del convenio en el conflicto del Chaco, en vista de que Paraguay rechazó el artículo que se refiere al arbitraje.

En virtud del artículo 15, el consejo de la Liga puede proceder al arreglo sin el consentimiento de las partes.

SE CRITICA EL INFORME

GINEBRA, 31 — Defendiendo los derechos de Bolivia en el Chaco, el delegado de dicha nación, Costa Durels en la sesión extraordinaria del consejo de la Liga celebrada esta mañana, hizo una crítica del informe elevado al consejo por la comisión investigadora que estuvo en el Chaco.

Costa Durels impugnó los alegatos en que el Paraguay funda sus derechos diciendo que están basados éstos en la ocupación militar y no en títulos legales.

LA SESION DE AYER

GINEBRA, 31 — La sesión celebrada esta mañana por el consejo de la Liga de las Naciones, dedicada a la cuestión del Chaco, tuvo momentos de gran dramatización, especialmente al rechazar Bolivia el embargo de armas.

El representante boliviano, Costa Durels, acusó al Paraguay de violar deliberadamente el convenio de la Liga. Dijo que Bolivia se oponía al embargo de los armamentos propuesto por la Liga por no estar ajustado al convenio a causa de que las sanciones que debe aplicar el consejo deben decidirse con la responsabilidad del Estado agresor y por estimar que la medida favorecería al Paraguay a expensas de Bolivia, que la posición geográfica que ocupa el Paraguay le facilita ventajas de que carece Bolivia.

Más adelante Costa Durels manifestó que la región del Chaco no debe ser sometida al arbitraje "porque ni la fuerza ni la conquista da derecho sobre el territorio".

Pasó seguidamente a hacer una revisión extensa de los diversos tratados existentes, señalando datos de muchos juristas y diplomáticos de principios del siglo XIX y mostrando varios mapas.

"Desgraciadamente —agregó— mi país se vio obligado a acoger con reserva la disposición de la zona Hayes en la forma recomendada por el proyecto redactado por la comisión", y expresó que, sin ninguna amargura, Bolivia se veía obligada a llegar a la conclusión de que el informe de la misma no hace plena justicia a Bolivia.

En cuanto al embargo, Costa Durels dijo que tal medida recaería solamente sobre Bolivia y citó los tratados de tránsito que su país tiene con las naciones vecinas, los cuales, alegó, serían anulados por el embargo.

Intervino a continuación el delegado paraguayo, Caballero Bedoya, quien negó la afirmación de Durels de que el Paraguay pueda producir materiales de guerra.

"Nosotros —dijo— no tenemos medios ni recursos para fabricar

VORAZ INCENDIO EN LA HABANA

LA HABANA, 31 — Un incendio ha destruido la gran fábrica de papel de la compañía nacional donde se imprime "La Gaceta".

Han sido arrestados veinte empleados de quienes se sospecha ser los autores del incendio.

Los daños se calculan en 2.000.000 de dólares.

Se informa que no hay víctimas.

La fábrica estaba situada en un suburbio de esta capital.

LA HABANA, 31 — El gabinete aprobó parcialmente la ley destinada a presurar el procedimiento para juzgar a los terroristas.

LA HABANA, 31 — La Compañía Cubana de Electricidad ha aceptado las cuarenta demandas que formularon sus empleados, habiéndose anunciado la solución del conflicto, el cual inicióse en diciembre del año pasado.

municiones. En cambio, la reconstrucción de las fuerzas militares de Bolivia está prosiguiendo con toda rapidez, preparando una nueva campaña homicida.

Dijo que el consejo de la Liga de las naciones está todavía tratando la disputa de acuerdo con el artículo II del convenio, y agregó que el Paraguay no podía aceptar el arbitraje solicitado por Bolivia sin que se le den medidas de seguridad.

SIGNIFICACION DEL ARTICULO INVOCADO

GINEBRA, 31 — El presidente del consejo de la Liga, Vasconcelos, ante la invocación del artículo 15 del convenio hecho por Bolivia para que sea aplicado en la solución del conflicto del Chaco pidió inmediatamente al comité del Chaco que se reúna esta tarde para preparar el nuevo procedimiento.

Se recordará que el artículo 15 fue usado en ocasión de la disputa chino-japonesa.

Los técnicos dicen que Costa Durels al invocar dicho artículo trata de obligar a la Liga de las naciones a que aplique sanciones militares y económicas al Paraguay.

El artículo 15 en su párrafo 6º dice: "Si lo informado por el consejo es aprobado por unanimidad de sus miembros que no sean los o las partes en disputa, los miembros de la Liga convendrán en cumplir las recomendaciones del consejo. Si no se llevada a efecto, el consejo pondrá las medidas que estime convenientes para hacer efectivo".

En el párrafo 7º de dicho artículo se lee: "Si el consejo no consiguiera que el informe fuese aceptado unánimemente por los miembros del mismo que no sean los representantes de una o más partes en disputa, los miembros de la Liga se reservan el derecho de tomar la acción que consideren necesaria para mantener el derecho y la justicia de las partes en disputa y deberán examinar el procedimiento más conveniente para hacer frente al caso y recomendar a las partes".

EL DEBATE SOBRE EL CHACO

GINEBRA, 31 — Durante el debate sobre la cuestión del Chaco en el seno del consejo de la Liga de las Naciones, Simon, Aloisi, Beck, Benes y Munch, dejaron a los delegados suplentes en sus bancas.

Castillo Nájera, presidente del Comité de los 3, que siguió en el uso de la palabra al delegado paraguayo Caballero de Bedoya, leyó el cambio de notas entre el ministro de relaciones exteriores de México y los gobiernos de Paraguay y Bolivia, y agregó que la Liga era el único cuerpo competente para entender en la controversia.

Por su parte, el representante argentino, doctor Cantilo, que usó de la palabra a continuación, dijo que la comisión había cumplido su cometido con imparcialidad sobre los importantes intereses económicos comprendidos.

Aconsejó la mayor prudencia y expresó esperanzas de que se llegue a un acuerdo, tal vez, dijó, con la ayuda de los países vecinos. Recordó la declaración sobre neutralidad hecha por la Argentina el 22 de mayo de 1933; expresó que la Argentina "debe ardentemente la paz" y recordó el pacto antibélico Saavedra Lamas, y señaló:

"No es posible llamar a la Liga para que concerte un acuerdo que ha sido

do imposible concluir en el teatro del conflicto.

Agregó que era necesaria la prudencia y propuso que las medidas coercitivas fuesen empleadas si era necesario, mientras que el comité de los 3 continuaba sus esfuerzos.

Anunció que la Argentina colaboraría con el comité de los 3, y dijo que para que las medidas de prohibición sean efectivas, ellas deben ser tomadas con acuerdo de todos los Estados vecinos.

Agregó que nada es más difícil de comprender que la neutralidad de un Estado.

LA ACTITUD DE BOLIVIA CAUSO SORPRESA

GINEBRA, 31 — Los centros diplomáticos de Ginebra se muestran sorprendidos por la rapidez con que Bolivia ha pasado, en sus invocaciones de aplicación del convenio, del art. 11 al 13 y de éste al 15.

Esta invocación hace que la Liga se encuentre ya colocada en el límite de tener que aplicar las sanciones previstas en el art. 16 del convenio.

Los técnicos dicen que la invocación del art. 15 por Bolivia permite al consejo aplicar el embargo de armas sin tener necesidad del consentimiento de las dos partes.

ALEMANIA ACEPTE EL EMBARGO

NUEVA YORK, 31 — "The Herald" informa que el señor Krauel, cónsul de Alemania en Ginebra, ha informado al consejo de los Estados Unidos, Prentiss Gilbert, que el Reich se uniría a los Estados Unidos con respecto al embargo de armas y municiones destinadas al Paraguay y a Bolivia.

TAMBIEN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 31 — El "Itamaraty" publica el texto de un telegrama enviado a la Liga de las Naciones aceptando el embargo de las naciones vecinas proceder como si él no tuviera la intención de provocar la guerra en el momento que le parezca más conveniente".

El Discurso de L. Barthou es Comentado Distintamente

PARIS, 31 — Toda la prensa de esta capital comenta extensamente el discurso pronunciado por el ministro francés de relaciones exteriores, M. Barthou, ante la Comisión de desarme, en Ginebra, y lo consideran como la expresión exacta de la reacción experimentada por la gran mayoría de los franceses ante el peligro el cual se viene a representar para ellos.

laciones exteriores de Gran Bretaña y hoy lo hizo con el de Francia.

Sefaló a ambos el peligro de los ataques personales, tales como los contenidos en el discurso de Barthou, y urgíó a éste y a Simon que reanudaran la cooperación necesaria para realizar nuevos progresos.

EL GABINETE APROBO A BARTHOU

PARIS, 31 — El gabinete escuchó la exposición del ministro de marina, Pietri, quien regresó de Ginebra para explicar la actitud de la delegación francesa en aquella ciudad.

El gabinete aprobó el discurso de Barthou, como representativo de la continuación de la política exterior de Francia.

El gabinete consideró también los proyectos destinados a mejorar la situación trágica y aprobó el discurso que el ministro de agricultura, Queuille, pronunciará en breve en la cámara de diputados.

UN AVION FRANCES CHOCO EN LONDRES

CROYDON, 31 — Un avionero francés, en circunstancias que levantaba vuelo, chocó contra una antena de la estación de radiotelegrafía, precipitándose violentamente a tierra.

Resultaron muertos el piloto y el mecánico.



Depresión nerviosa

Después de un intenso día de trabajo y preocupaciones, no es extraño que usted se sienta dominado por cierta depresión nerviosa acompañada de dolor de cabeza y malestar general. Entonces todo le causa disgusto y desaliento.

Para estos casos la Cafiaspirina es lo indicado, porque al calmar el dolor, devuelve la tranquilidad y produce una sensación de bienestar general.

Es igualmente buena para las jaquecas, neuralgias, resfriados, dolores de muelas y oído, trastornos femeninos, reumatismo, etc. Puede tomarse en cualquier momento porque es absolutamente inofensiva.

Cafiaspirina
el producto  de confianza

UN ACUERDO INTERNO PRO DESBORDOSE UN ARROYO EN MONTEVIDEO

SHANGHAI, 31 — Las negociaciones que se venían realizando para crear una organización destinada a colaborar en la reconstrucción de China, mediante la ayuda de capitales chinos y extranjeros, han llegado a un acuerdo.

En efecto, acaba de crearse una corporación formada por bancos chinos y extranjeros, de acuerdo con el Plan Monnet, con un capital de 10 millones de dólares, que llevará el nombre de Corporación Financiera para el Desarrollo de China.

En esta la primera vez en la historia de China, que capitales extranjeras se fusionan con capitales chinos.

El ministro de finanzas, Soong Kung, figurará como miembro del consejo de esta corporación.

VIOLENTO CICLON EN LA INDIA

BOMBAY, 31 — Un violento ciclón se ha desencadenado sobre las provincias de Bengala, Madras, Hyderabad y Dekkan, produciendo grandes daños materiales.

Numerosos edificios han sido derribados, por lo que miles de personas han quedado sin abrigo.

En Bengala, la residencia del gobernador sufrió graves daños, como asimismo el hospital de Leprosos de Rajahani.

En la región de Warangaldi, el huracán ocasionó numerosos incendios, cuyas llamas se veían avivadas por el viento.

Se calcula que los daños materiales causados por el ciclón son cuantiosos.

DECLAROSE UN INCENDIO EN UNA MINA DE CHINA

LONDRES, 31 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Peiping comunica que a consecuencia de un incendio declarado en una mina situada al sudoeste de Chihli, resultaron muertos 22 mineros. Otros 120, que habían quedado sepultados, fueron salvados.

DE LOS RIOS Y DEL VAYO EN LA DIRECCION DEL ATENEO

MADRID, 31 — Ha sido elegido presidente del Ateneo el ex ministro socialista Fernando de los Ríos, y vocal Julio Alvarez del Vayo, también socialista.

Los restantes miembros de la comisión directiva son igualmente caracterizados izquierdistas.

Se considera muy significativa la elección, por la influencia que el Ateneo ha tenido en la vida política de la república.

LA AMISTIA Y LOS DESERTORES

MADRID, 31 — El Boletín Oficial del ministerio de la guerra anuncia que los desertores españoles, comprendiendo a los que desertaron ante el enemigo, se beneficiarán de la misma ley de amnistía.

Dra. C. Monesto

CIRUJANO DENTISTA

RIVADAVIA

— 2052 —

U.T. 47 C.U.Y.O. 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES

EXTRACCIONES, OPERACIONES

SIN DOLOR. NUEVO TRATAMIENTO DE

LA PIORREA ALVEOLAR. MENCIONANDO

ESTE DIARIO, HONORARIO, REDUCIDO A

• 069 1/2 y 11/2 y 17/2 21. Periodos de 10 M.

CONSULTAS GRATIS

DR. C. MONESTO

UNICO FABRICANTE

BRANCA

BR

En la Industria del Calzado no se Cumplen las Leyes del Trabajo

NOTAS BREVES

PROXIMAMENTE SE REUNIRÁ la comisión de salarios de que habla la ley de trabajo a domicilio, a fin de establecer los precios que se pagarán por las prendas confeccionadas. En la actualidad rige la tarifa establecida hace alrededor de seis años pero la verdad es que nunca la se ha cumplido. Para ello los patronos hacen figurar en la respectiva libreta como abonando la cantidad fijada por la comisión anterior. Ante esta situación los obreros han aceptado complacidos la nueva convocatoria, entendiendo que así se fijarían precios adecuados y que se abonarían realmente. Para esto habría inclusive que modificar el sistema de control, procurando que tengas las cualidades necesarias como para evitar el robo que hoy se hace a los trabajadores. Todo esto parecería bueno pero tiene algunas faltas que no conviene pasar por alto.

EN PRIMER TERMINO, Y DADA la situación en que se plantea el problema de la nueva convocatoria de la reunión, es casi seguro que se modificarán los precios acordados por la anterior. Para tal fin puede argüirse que eso no sería una gran falta ya que si se cumplen, por lo menos se evitaría la inescrupulosa explotación que se hace a los obreros y obreras que trabajan a domicilio. Sinceramente entendemos que los que tal cosa creen padecen de un gravísimo error pues los patronos, no ahora sino toda la vida, han hecho y harán lo indecible para burlar las disposiciones que se dictan en el afán de mejorar las condiciones de trabajo. Y hoy día es más fácil esa burla toda vez que la escasez de trabajo lleva a la gente, aunque se perjudique, a aceptar imposiciones y estafas de cualquier calibre con tal de poder trabajar. Nadie puede desconocer esta realidad y pueril sería negarla. Los miles de obreros sin ocupación presionan de tal modo el mercado del trabajo que los capitalistas están a sus anchas para hacer de las suyas.

NINGUN MILITANTE OBRERO que vive al día, puede tampoco aceptar el razonamiento de que rebajando un poco los precios establecidos pueda ser que los patronos los paguen, porque semejante creencia adolece de agudo infantilismo. Hay, además, otra razón, y de más peso, que impide contemporizar el criterio reduccionista. No puede olvidar nadie que en estos últimos tiempos los salarios han experimentado una rebaja real, como consecuencia de la desvalorización del peso papel, que no sólo obliga a mantener los actuales, sino a elevarlos en la proporción en que ha caído nuestro signo monetario. De ahí que entendemos que los delegados obreros no deben aceptar, bajo ningún punto de vista, cosas como las que se proyectan, y si reclamar que el Departamento Nacional del Trabajo agote los recursos para que los patronos paguen la tarifa confeccionada. Y nada más.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS Unamuno y Gómez prosiguieron ayer las visitas que venían realizando a las usinas incineradoras de residuos domiciliarios, recorriendo las dependencias de los hornos establecidos en Chacarita. Allí como en los anteriores pudieron anotar algunas deficiencias que se proponen corregir mediante un proyecto de resolución a fin de mejorar las condiciones de trabajo de estos sufridos obreros. Sobre el particular tendremos que repetir en este caso las mismas consideraciones que nos sugirieron en una visita anterior. Esperamos que la suerte de estos trabajadores sea mejorada en la forma que lo han de proyectar nuestros compañeros, en la seguridad de que se resolverá justicieramente un grave problema, cuyas consecuencias se manifiestan inclusivamente en la vida ordinaria de la colectividad toda.

EN EL ULTIMO NUMERO DE "El Obrero Ferroviario" se reproduce en recuadro la primera parte de una de las notas breves que publicábamos días pasados. Nos ocupábamos en ellas de algunas publicaciones aparecidas en dicho órgano acerca de las cuestiones políticas y las llamadas cuestiones políticas y de la prescindencia e indiferencia, que también comentara el mencionado periódico. Dejemos de lado lo referente a la sensibilidad periodística por que se trata de algo que Salamanca no presta y pasemos a agradecer la transcripción aun que lamentamos que no hubiera corrido la misma suerte en el contexto, reproduciéndolo en su totalidad.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 58, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, a \$ 110 y 120.

Informes en los mismos.

Debe intervenir el Departamento Nacional del Trabajo

Denunciando infracciones a las leyes obreras el Sindicato de Obreros en Calzado nos remite para su publicación la siguiente nota:

Hace pocos días la C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado, en un extenso comunicado puso de relieve la forma en que los fabricantes vienen violando la legislación obrera.

Al mismo tiempo, decíamos que ello se realiza en algunos casos, sabiendo las autoridades que están obligadas a velar por el fiel cumplimiento de la misma. Para demostrar una vez más que no nos guía el propósito de hacer acusaciones en el aire; nos permitimos en esta nota sugerir al señor presidente del D. N. del trabajo, la conveniencia de hacer vigilar las siguientes fábricas y talleres:

Andueza, López de Miguel y Cia., Alsina 3162; Rossi, 24 de Noviembre número 51; Yerino, J. M. Moreno número 531; Ceselli, Castro 920; De Carlo y Di Giorgio, Bogotá 70; Viuda de Boiles, Castro 3082; Di Fiore, Segui número 461; A. Faiferman, Martínez de Rosas 1073; Figliucci, Rioja 745; P. Rosini, A. Diaz 767; Les Beyés, Florida 915; Minicci, Paysandú 756; Bevacqua, Pavón 3729; Andia y Cia., Humberto I 2048 y otra en Senillosa 957.

Esta nómina de casas que violan la

legislación obrera es una insignificante expresión de la realidad. Con la publicación de la misma, queremos dar una nueva oportunidad a quien corresponde, para que demuestre si en verdad existe el propósito de querer defender los intereses de la clase trabajadora, amparada en este caso por una abultada legislación que desgraciadamente no se cumple.

Queremos también significar a los trabajadores de la industria la necesidad de acercarse al Sindicato, a objeto de intensificar nuestra acción en pro del cumplimiento de las leyes que nos favorecen. La secretaría del Sindicato, México 2070, permanece abierta a cualquier hora del día.

REUNION DE PERSONALES

La C. A. convoca a los compañeros que trabajan en la casa F. Delrio a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy viernes a las 17.30 horas en el local San Salvador 4201, para tratar asuntos relacionados con la organización.

Casa Grimoldi — La C. A. convoca a los compañeros que trabajan en la casa Grimoldi a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy, viernes, a las 17.30, en México 2070, a los efectos de considerar asuntos relacionados con la organización.

Convocó Diversas Reuniones la Sec. Pompas Fúnebres de la Federación E. de Comercio

Prosiguiendo su campaña de reorganización del gremio, la sección pompas fúnebres de la Federación Empleados de Comercio realiza hoy, viernes 1º de junio, en el local de la calle Moreno 2066, una importante reunión con el personal de las siguientes casas: Compañía Nacional, Casa Mirás, José Volpi, Tribarne Hnos., Spallarossa Hnos., Lázaro Costa e hijo, Juan Pérez, Rey Hnos., González Hnos., Pedro A. Moreyra, Vicente González y Bietti y Cia.

Se ruega a los compañeros de las casas mencionadas, puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de suma importancia.

Se encarea a todos sus miembros puntual asistencia.

OBREROS SASTRES

En su última reunión el consejo directivo de la Unión Obreros Cortadoreos, Sastres, Costureros y Anexos ha resuelto convocar a sus adherentes para la asamblea general que tendrá lugar el lunes próximo, a las 20.30, en el salón de la calle Chile 1567.

Se considerará el siguiente orden del día: Acta, balance, informe, elección del nuevo consejo directivo; 11 titulares, 6 suplentes y 3 revisores de cuentas.

FERROVIARIOS DE DOCK SUD

La sección Dock Sud de la Unión Ferroviaria realizará asamblea el día 5 del corriente, a las 17.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta. 2. Informe del tesorero. 3. Correspondencia. 4. Movimiento de socios. 5. Memoria y balance. 6. Informe de la C. E.

FERROVIARIOS DE Bs. AIRES (C. G.)

La sección Buenos Aires — Compañía General —, de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea, hoy, viernes, a las 17.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día: Memoria y balance de la C. D. Mandato a los delegados.

Se encarea a todos los asociados puntual asistencia.

Para Declarar la Huelga General Hoy se Reunen los O. de la Madera

De acuerdo a lo que venimos noticiando, hoy 1º de junio, se reunirán los obreros de la madera, convocados por el Comité de Frente Único integrado por los carpinteros y aserradores de Boca y Barracas y Sindicato Unitario de Obreros de la Madera, para fijar la fecha en que el gremio deberá iniciar la huelga general y elegir el Comité de Huelga que tendrá a su cargo la dirección del movimiento.

Este acto tendrá lugar en el salón situado en la calle Sarmiento 2419, a las 20 horas del día indicado.

CIRCULAR A LOS SINDICATOS

El Comité de Frente Único ha dirigido a los sindicatos de la capital, la siguiente nota:

"El Comité de Frente Único, constituido por el Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas y el Sindicato Unitario de la Madera, está preparando en estos momentos la huelga general del gremio contra la clase patronal, que condujo a los obreros de la madera a una situación de verdadera esclavitud.

Obreros que antes ganaban 8 y 9 pesos ganamos hoy solamente 3 y 4. En la mayor parte de los talleres se adoptó el trabajo a destajo, que es la peor forma de explotación; de este modo, para poder comer, un obrero se ve obligado a trabajar 10 y 12 horas por día.

Estas condiciones determinaron el

huelga; es así como, en la actualidad, hay miles de obreros de nuestra industria dispuestos a luchar hasta el último momento por la conquista de un aumento en los salarios, por la supervisión del trabajo a destajo y por la libertad de nuestros camaradas presos, desde hace tiempo, en la cárcel de Villa Devoto y en la Sección especial.

Algunos de esos compañeros se encuentran gravemente enfermos y de allí nuestra mayor obligación para con ellos. Pero comprendemos que el éxito de nuestro movimiento depende en gran parte del apoyo que lo preste todo el proletariado de la capital y cada sindicato en particular. Es por ello que nuestra última asamblea del gremio ha resuelto dirigirse a todos los sindicatos solicitando su apoyo para nuestro grandioso movimiento. Y es que nuestro triunfo será el de todo el proletariado en su lucha contra la burguesía.

Por ello os invitamos a concursar a nuestra asamblea que realizaremos el 1º de junio a las 20.30 horas, en el salón Garibaldi, donde se proclamará la huelga y la fecha de su iniciación. Al mismo tiempo os invitamos a una reunión de delegados de todos los sindicatos de la capital para cambiar opiniones sobre la forma de encarar la ayuda a nuestro movimiento; esta reunión de delegados se realizará a las 17 horas, el día 2 del corriente, a las 17 horas, en el local de Alvarado 1965".

El precio del azufre termado es de \$ 2.80 el frasco, en toda farmacia. Para más datos pídale el valioso libro HACIA LA SALUD, a los señores Latch y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Estas condiciones determinaron el

De los Obreros del Estado

Reclamaciones justificadas

La Asociación Trabajadores del Estado, de la que soy miembro, está organizando una conferencia que se realizará en el teatro Cervantes el día 7 del corriente, en la que hablarán diputados de todos los sectores de la cámara, para pedir esencialmente la estabilidad, el escalafón y la reforma de la ley de jubilaciones civiles, tan necesaria para la normalidad de esa institución.

Los trabajadores del Estado no reclaman nada que sea exagerado o imposible de otorgársenos. La estabilidad y el escalafón ya existen en casi todos los países, y son necesarios para evitar la eliminación de viejos empleados en los cambios de gobierno, y porque el obrero y empleado estable tiene más cariño al trabajo, su labor es más eficiente.

En este sentido el diputado socialista Juan Antonio Solari presentó el año pasado, con el asentimiento del Grupo Parlamentario Socialista, un proyecto de ley que satisface ampliamente las aspiraciones de los trabajadores del Estado y que es al mismo tiempo de saneamiento de la administración pública.

Otra de las justas aspiraciones de los obreros del Estado es que se le fije un sueldo mensual, pues actualmente la mayoría trabaja por día, y con los días de lluvia y fiestas pierden bastantes días al mes, no excediendo, término medio, sus haberes mensuales de 130 pesos, y ésto cuando los empleados cobran todos los días.

Hay ya el ejemplo de nuestra municipalidad, donde el personal está mensualizado; y queremos los trabajadores del Estado, ante todo, que se mantenga el salario mínimo, hoy en peligro, ya que en la sección puertos y navegación ya ha sido abolido, pero creo que será momentáneamente.

Fueron los diputados socialistas los iniciadores de la ley de salario mínimo, presentada en la cámara en el año 1913 por el doctor Juan B. Justo y aprobada en 1918, que fué hasta el año 1921 de \$ 4 y que en el mismo año se aumentó a \$ 6.40. (Sobre la historia del salario mínimo escribió un importante folleto el doctor Enrique Dickmann, hoy muy difundido entre los trabajadores del Estado).

La cámara de diputados debe, pues, satisfacer los justos anhelos de sus obreros y empleados y estoy seguro que los representantes socialistas han de cumplir, como siempre, con su deber.

La comisión mixta de obreros y empleados del Estado invitó a que hablen en el acto ya citado, a diputados de las distintas fracciones políticas, habiendo éstos contestando favorablemente. En nombre del sector socialista lo hará el diputado Juan Antonio Solari y la Asociación Trabajadores del Estado repartirá miles de volantes, fijará carteles murales en toda la ciudad, hará publicaciones en los diarios, etc., convocando a los trabajadores del Estado a este importante acto.

Buenos Aires, 1º de junio 1934.

José PEREZ

SERENOS DEL PUERTO

Los serenos del puerto de la capital se reunirán en asamblea el día 3 de junio, a las 8 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Informe del balance general; 3. Reintegración de varios miembros de comisión; 4. Nombramiento de dos socios para firmar el acta; 5. Asuntos varios.

Informando sobre la marcha de la huelga en la fábrica de tejidos La Textilia, situada en la vecina localidad de Quilmes, la central obrera nos remite el siguiente comunicado:

"Continúa con el entusiasmo y la firmeza de los primeros días, el conflicto que sostienen los compañeros de La Textilia, en Quilmes; de nada ha de valer el apoyo incondicional que presta a los patronos la policía local, fraguando acusaciones contra los compañeros más activos para detenerlos, ni tampoco la intervención inexplicable de la seccional primera de policía de Avellaneda, en la cual

aparecen siempre los obreros que son detenidos en Quilmes. Estos procedimientos resultan harto sospechosos y no sabemos qué fuerzas extrañas los asocian, ya que las autoridades de La Plata aseguran desconocerlas.

"Llegará a tanto el poder de los señores Tresca y Cia.?

Si tal sucede, podríamos afirmar que la población de Quilmes está sujeta en su desenvolvimiento al capricho de estos señores. La Confederación General del Trabajo entiende que el conflicto provocado por la dirección de La Textilia debe desenvolverse exclusivamente entre obreros y patronos, considerando a las intervenciones extrañas como únicas perturbadoras y responsables de que un asunto, pequeño en sí, se convierta en una situación cuyas consecuencias han de lamentar los que la han provocado.

Por lo pronto, la C. G. T. afirma que el conflicto de La Textilia interesa y preocupa a todos los trabajadores, sucediéndose las manifestaciones solidarias en favor de los huelguistas. Por nuestra parte, reiteramos a los compañeros en huelga la exhortación de que permanezcan firme.

Por ello os invitamos a concursar a nuestra asamblea que realizaremos el 1º de junio a las 20.30 horas, en el salón Garibaldi, donde se proclamará la huelga y la fecha de su iniciación.

Al mismo tiempo os invitamos a una reunión de delegados de todos los sindicatos de la capital para cambiar opiniones sobre la forma de encarar la ayuda a nuestro movimiento; esta reunión de delegados se realizará a las 17 horas, el día 2 del corriente, a las 17 horas, en el local de Alvarado 1965".

El precio del azufre termado es de \$ 2.80 el frasco, en toda farmacia. Para más datos pídale el valioso libro HACIA LA SALUD, a los señores Latch y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Estas condiciones determinaron el

éxito de nuestra preparación para la

Bueno época para depurarse

Esta estación constituye la mejor época para depurar la sangre, cuya toxicidad e impurezas nos expone a muchos males y son siempre la causa de los grados, sarpiullo, faringitis, eczema y otras afecciones.

El tratamiento más sencillo y eficaz consiste en tomar en ayunas una cucharadita de azufre termado, mezclada con miel o agua azucarada. Sus beneficios efectos pronto se hacen notar por una piel libre de impurezas y un mayor bienestar general.

El precio del azufre termado es de \$ 2.80 el frasco, en toda farmacia. Para más datos pídale el valioso libro HACIA LA SALUD, a los señores Latch y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Estas condiciones determinaron el

Comisión de Cultura en Gral. Pico

GENERAL PICO, 31. — En la reunión realizada en la sala de sesiones de la municipalidad quedó constituida la Comisión de Cultura, la que de acuerdo a la respectiva resolución municipal, deberá expedirse en el término de 45 días en lo relativo a la organización de una Biblioteca y Ateneo Popular.

Se designó la comisión directiva, la que quedó compuesta de la siguiente forma: presidente, doctor Jorge Schapovich; vicepresidente, señora Modesta G. de Rodríguez; secretario, Edmundo Pereyra Cabral; prosecretario, Raúl Muñoz; vocales: doctor Oscar Gamundi, señoras Delia Lovotti de Yanzi, América Giménez de Pérez, Francisco Morales, Mariano Macipe Celman, José Luperini y Emilio Cacila.

Después de cambiar ideas sobre la mejor y más rápida forma de cumplir la misión encomendada, se resolvió distribuir el trabajo entre comisiones internas, integrándose las de estatutos, reglamento y biblioteca.

Dado el cariño y entusiasmo con que ha dado comienzo a su cometido la comisión, se puede esperar que la creación de ese nuevo centro cultural de be ser una realidad inmediata.

Graves Cargos Se Hacen Contra el Partido Unión Nacional Agraria

LOS CONCRETA EN SU RENUNCIA EL EX DIPUTADO PEDRO DE PAOLI

CORDOBA, 31. — Se tiene conocimiento en esta capital de una nota que le ha sido enviada al secretario general del partido Unión Nacional Agraria, Dr. Remo Copello, por el ex diputado a la legislatura de esta provincia, señor Pedro de Paoli, quien, por medio de dicha nota, hace "renuncia indeclinable de los cargos" que desempeñaba en dicho partido. A manera de fundamentos de su actitud, hace notar el Sr. de Paoli que la Unión Nacional Agraria se encuentra hoy en un estado tal de descomposición y de corrupción, que "no puede luchar por los agrarios", ya que, como partido, no tiene vida propia y debe "marchar a la rasta de otro partido —justista— del que recibe subvenciones", perdiendo así su libertad de acción y anulándose para toda lucha.

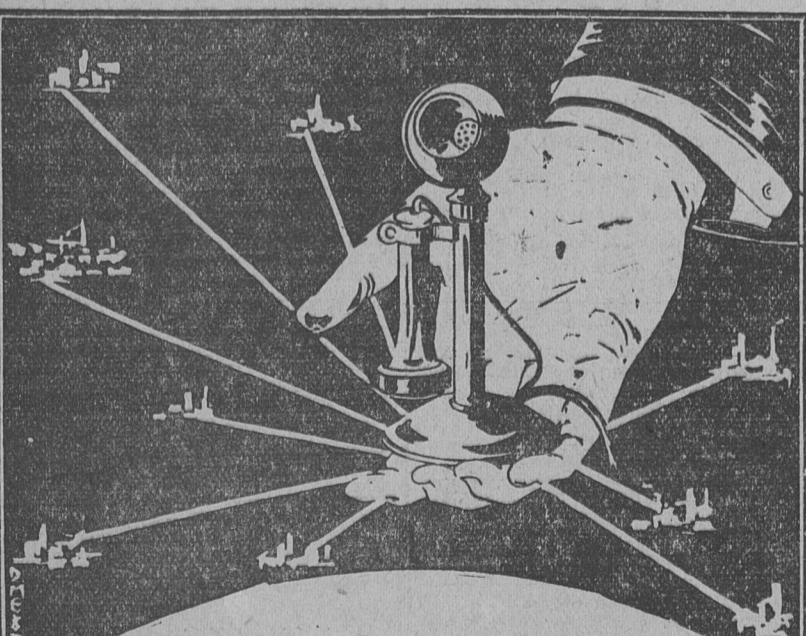
"Y no solamente estos hechos —agrega luego— anulan al partido U.N.A. como organismo independiente, sino que sabido es que se ha reducido a ser un apéndice de la querida Federación Agraria Argentina, o, mejor dicho, de su presidente Esteban Placenza, quien lo maneja a su antojo, lo que se agrava con los antecedentes y condiciones de este hombre, que maneja al partido en provecho propio."

¿Cómo puede Ud. decirme que la U.N.A. está en espléndidas condiciones para luchar, cuando puede decirse que no hay más voluntad que la de un hombre, y de un hombre a quien ya nadie discute, por su descalificación? Ud. sabe que Placenza fué expulsado del Partido Socialista por

inculpación que se le hizo de haberse quedado con dineros, que eran fondos sociales, (\$ 18.000) entregados a su custodia por sus compañeros. Que al promover Placenza un juicio por calumnias e injurias, por este asunto (caso Schiaví) el juez del crimen condenó a Placenza con costas. Que fué rechazado por sociedades prestigiosas como la Bolsa de comercio, de Rosario. Que explotó a los empleados y obreros de la Federación Agraria Argentina, dejándolos en la calle sin pagares los jornales, mientras él y los suyos cobraban. Que falsificó balances de la sociedad que presidía (informe del contador de la quiebra, señor Pagliai) y que actualmente está procesado criminalmente, por quiebra fraudulenta, apropiación indebida, y demás, etc. etc. ¿Cómo quiere, que un partido dirigido por un hombre así, y que tiene el tupé de encabezar la lista de candidatos a diputados, después que los mismos chacareros demuestran el repudio hacia él golpeando (caso de Col. Caroya), cómo quiere, repito, que está en condiciones para luchar? No, no puede luchar, sino en beneficio de su dirigente y su pequeño círculo."

Después de otras consideraciones, expresa finalmente:

"La U.N.A. manejada por Placenza es un conglomerado que no está, por eso mismo, en condiciones de luchar, pero que, en cambio, tiene dinero, todo el dinero que le da el justismo, o cualquier otro partido a cuya rastra marcha, según las inspiraciones y los intereses de Placenza."



AL ALCANCE DE SU MANO

Nueve décimas partes del mundo civilizado, en términos generales, están a mano cuando su teléfono se halla a su alcance.

Más específicamente: Nueve décimas partes de todos los teléfonos del mundo están al alcance del que se halla sobre su escritorio o ocupa un lugar conveniente y accesible en su hogar.

Esto incluye más de 250.000 teléfonos en la Argentina —su familia, sus amigos, aquellos a quienes vende o de quienes compra.

Cada año se han extendido estas facilidades, que aumentan el radio de sus comunicaciones verbales dentro del país o con el exterior; y cada año también mejoran las condiciones de rapidez, seguridad y claridad del servicio.

COMPANIA UNION TELEFONICA
del Río de la Plata

Pro Cooperativa de Luz y Fuerza en Bahía Blanca

Realizó Asamblea el Sindicato Agrario de Colonia Migliore

GENERAL PICO, 31. — Como estaba anunciado se llevó a cabo la asamblea del Sindicato Agrario de la Colonia Migliore, asistiendo la mayoría de sus asociados.

Previa lectura del acta anterior, informó con respecto al congreso de constitución de la Asociación General Agraria, el delegado que asistió por este Sindicato, compañero E. Carnicelli, el cual lo hizo con amplitud de datos, siendo aprobada su actuación.

Habiéndose en asambleas anteriores hablado de la constitución de una cooperativa de consumo, la C. D. estudió la cuestión y presentó despacho, en el que incluyó un proyecto de estatutos, aprobándose el punto referente a la constitución de la cooperativa; se dictó lectura al proyecto de estatutos, aprobándose, previas modificaciones.

Se autorizó a la C. D. para que realice las gestiones ante el ministerio para su constitución definitiva.

Es una vieja aspiración la que han de llevar a la realidad los colonos de esta zona, constituyendo cooperativas de consumo, a las que más tarde se anexarán otros ramos como ser: fábrica de derivados de leche y comercialización de cereales. En esta forma los colonos irán formando su independencia económica, librándose de los explotadores.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DE GENERAL PICO

GENERAL PICO, 31. — Como todos los años, la Juventud Socialista "Giacomo Matteotti", se apresta para iniciar las conferencias culturales, que con el concurso de universitarios y maestros viene realizando desde dos años atrás.

Este tercer ciclo, como aquellos, requiere ese concurso; por lo tanto, la mencionada agrupación invita a las personas que quieran desarrollar temas científicos, culturales o artísticos.

CURSO DE CONTABILIDAD

Ya se abrió la inscripción del curso de contabilidad, que patrocinado por la Juventud "Giacomo Matteotti" dictará el compañero Mario Deballi.

Como se iniciará muy en breve, se comunica a los interesados que pueden pasar a los efectos de la inscripción, por el Centro Socialista cualquier día de 21 a 22 horas.

Será un Hecho la Usina Popular

BAHIA BLANCA, 31. — En el local de la Cooperativa Obrera Limitada, España 751, se reunió el directorio provisorio de la Cooperativa de Luz y Fuerza, bajo la presidencia del ciudadano Victor R. Maronna y con la presencia de nueve delegados.

Una vez que se hubo leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se consideraron diversos e importantes asuntos, y adoptaron resoluciones, que más abajo se enumeran:

El Centro Cooperación se adhiere a la iniciativa y ofrece aporte pecuniario para costear los gastos de propaganda.

La Cooperativa de Tambores, por intermedio de sus delegados, hace saber que contribuye con la suma de 50 pesos mln. para gastos de propaganda y la Cooperativa de Consumidores de Ingeniero White remite 10 pesos con el mismo objeto.

La comisión especial encargada de la redacción del proyecto de estatutos está dando término a su trabajo. Conforme a este informe, se acuerda pasar copia del mismo a todos los delegados y considerar el punto en la reunión del próximo domingo.

Se resolvió la redacción e impresión de un folleto referente a la conveniencia de la inmediata constitución de la Cooperativa de Luz, folleto que servirá de base para la encuesta que en breve se realizará entre el vecindario de la ciudad sobre el asunto de referencia.

Se resolvió la impresión de 500 carteles murales, por los que se explicarán al vecindario los motivos que han impulsado a la creación de la usina popular de Luz.

No Se Reune el Concejo Municipal de Colonia Barón

COLONIA BARÓN, 31. — Las autoridades municipales locales no llenan su función, cometiendo irregularidades que es necesario corregir cumpliendo disposiciones terminantes de las leyes, como asimismo relatar los intereses generales del vecindario que les han sido encomendados.

El día 10 de mayo, fué citado el concejal por la minoría, nuestro compañero A. Barbero, para dejar constituido el concejo municipal.

En dicha sesión, se constituyó el concejo sin prestar el juramento de práctica los nuevos electos, como tampoco se fijó el día de sesiones.

Hasta el día 22 del corriente no se tiene conocimiento que el concejo se haya vuelto a reunir.

El pueblo de Colonia Barón ha elegido concejales para que administren con corrección los intereses vecinales y no para perder el tiempo.

Maniobras de los Conservadores del Concejo Deliberante de Tandil

Pretenden Anular a la Minoría

TANDIL, 31. — La mayoría conservadora del concejo deliberante, cuyas trampas han puesto en evidencia en reiteradas oportunidades nuestros representantes, pretenden ahora con una maniobra propia de los elementos que la efectúan, anular el control y la acción de los ediles socialistas, imponiendo caprichosamente un horario y días de sesiones absurdos.

Denunciando al vecindario estos propósitos de la mayoría "vacuna", el Grupo Comunal Socialista ha dado a la publicidad un extenso manifiesto, en el que se puntualizan las maniobras de los conservadores.

Dice el manifiesto:

Veinos: Los concejales socialistas se ven en la obligación de dirigirse al vecindario, a fin de informarle ampliamente acerca de la torpe maniobra consumada por la mayoría oficialista del concejo deliberante de nuestra comuna.

Como es del dominio público, la mayoría conservadora en la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril último, a las 16 horas —luego de haber hecho fracasar dos sesiones consecutivas— aprovechando la ausencia de los concejales socialistas, cambió el día y hora de sesión del cuarto, pretextando que las reuniones en los días sábado por la noche importaba serios inconvenientes y molestias.

El Problema de la Electricidad en Bolívar

BOLÍVAR, 31. — Para el domingo próximo, a las 10 horas, está anulado un gran mitín popular, organizado por la Comisión Vecinal que tiene a su cargo el estudio del problema de la luz eléctrica.

Usara de la palabra, el diputado nacional Manuel Ramírez (h.), quien pronunciará una conferencia relacionada con los servicios de electricidad y las imposiciones de las empresas que los explotan.

Existe en el vecindario, justificada expectativa alrededor de este importante acto.

Las representaciones conservadoras que esa resolución impide la concurrencia asistida a las sesiones de los concejales socialistas, puesto que tres de ellos son obreros, y muchas veces, a esa hora deben acudir a sus tareas; agregando que otro miembro del sector socialista forma parte del senado de la provincia, cuyo que se reúne precisamente los días martes, circunstancia que no desconocía la mayoría conservadora, quien sólo ha tenido en cuenta las conveniencias de sus componentes.

Tal es el motivo aparente por el cual la mayoría del concejo deliberante, abusando de su número, ha cambiado el día y hora de sesión. Pero otra es la verdad: otras son las causas reales que motivan esa medida, que implica una indigna maniobra propia de una mayoría carente de toda responsabilidad.

Y han sido los propios hechos los que se han encargado de poner en evidencia los ocultos propósitos del oficialismo.

En efecto; apenas tomada esa arribataria resolución han fracasado, por ausencia de la mayoría las reuniones convocadas para los días 8 y 15 del corriente, habiendo concurrido a esas reuniones los concejales socialistas, cuyas tareas se lo permitían.

En la sesión celebrada el día 22 del actual, los concejales socialistas, pidieron la reconsideración de la resolución tomada por la mayoría en ausencia del sector socialista, abundando en atendibles razones. Significaron los

Hágase Socio del HOSPITAL ESPAÑOL

Esta efusiva exhortación, difundida ya en todo el país, como expresión de un noble anhelo de engrandecimiento para la gran causa común de todos, está siendo escuchada en forma que honra a los Españoles y a sus descendientes Argentinos y, al hacerlo constar así repetimos, dando a la frase vibración de clarinada:

Hágase socio del HOSPITAL ESPAÑOL que proporcionará en breve a sus asociados ASISTENCIA MEDICA A DOMICILIO

Cuota Mínima Mensual

\$ 2.-

Socios Benefactores: Cuota a voluntad

De la generosidad demostrada por los inscriptos en esta categoría —que en los actuales momentos adquiere, para honor de la colectividad, proporciones realmente alentadoras— se guarda constancia especial, para destacar oportunamente los nombres de los espontáneos, contribuyentes al sostenimiento de camas de beneficencia, y expresarles el agradecimiento a que se hacen acreedores.

Pueden ser socios: los Españoles, conyuges, hijos y nietos

Para informes e inscripciones, indistintamente en:

BELGRANO 2975
HOSPITAL ESPAÑOL
U. T. 45-1174

VICTORIA 1042
COMISIÓN DE PROPAGANDA
U. T. 37-0568

Sigue en Pie el Conflicto

MAR DEL PLATA, 31. — El conflicto planteado por la Sociedad de resistencia Carpinteros y Similares a la empresa constructora del edificio de la calle Luro y 142, destinado a molino harinero, sigue sin solución.

La empresa constructora se niega a aceptar las condiciones exigidas por la entidad representativa de los obreros, los que se mantienen firmes en su posición de lucha, no obstante contar la primera con algunos elementos rompehuelgas.

Como debido a falta de conocimiento del conflicto, algunos obreros de buena fe aceptan trabajo en aquella obra, hacemos público que no se ha arribado a ninguna solución, y que quienes acepten trabajo en la obra traicionan a los huelguistas que luchan por conseguir las mejoras contenidas en el pliego de condiciones que se ha dado oportunamente a publicidad.

La empresa constructora se niega a aceptar las condiciones exigidas por la entidad representativa de los obreros, los que se mantienen firmes en su posición de lucha, no obstante contar la primera con algunos elementos rompehuelgas.

Los concejales socialistas presentes en la referida sesión, atentos a las razones aducidas por la mayoría para tomar esa resolución, propusieron que se sesione los días domingo por la mañana, dando luego a los empleados el asunto correspondiente; y en últi-

ma instancia dejaban librado al criterio del sector mayoritario la fijación del día y hora de sesiones, siempre



Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI
CONSULTAS, GRATIS
PARANA 608
SER. PLEO

Comité Ejecutivo Nacional

CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS
Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por la Tesorería del Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. Villa Lugano Norte; 1a. Verdad y Trabajo; 4a.; 14a.; 15a. Chacarita; 15a. Villa Juncal; 17a.; Lanus Este; Munro y Re-medios de Escalada Oeste.

El tesorero del Comité Ejecutivo.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Agrupación S. de Choperas y Afines. Moreno 2036. Asamblea mañana 10, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., conferencia, varios. Una hora después de la señalada se sesionará como en segunda convocatoria, con el número de presentes.

Para Mañana

Sección 1a. (N. Pompeya Sud). Esquín 1001. Asamblea mañana 2, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al reciente congreso del Partido.

Sección 1a. (Flores Sud). Zabala 2746. Asamblea mañana 2, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, C. A. de Biblioteca, informe delegado al congreso, asunto disciplina. Se encarezca puntualidad.

Sección 5a. — G. Artigas 133. La C. A. cita para mañana, sábado, a las 20.30, a las comisiones de reforma a los estatutos y a la comisión del cincuentenario de la ley de educación.

Sección 15a. (Versalles). — Arregui 6312. Asamblea extraordinaria mañana 2, a las 20.30. O. del D.: Informe del delegado al reciente congreso del Partido, situación del Centro. Una hora después se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 29a. — Córdoba 1429. Asamblea mañana, sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A. (3 miembros), informe de la comisión aniversario, id. de los delegados al congreso reciente, varios.

CAMBIO DE LOCAL

Centro de la sección 4a. (Boca). — Este Centro ha trasladado su secretaría a la calle Del Crucero 1257, adonde debe ser dirigida toda comunicación o correspondencia destinada al mismo.

que consultara las conveniencias de todos los miembros del concejo.

Pero la mayoría conservadora hizo caso omiso de las fundadas razones de los representantes socialistas, demostrando palmarmente el móvil inconfesable de la referida sanción,

LOS CONSERVADORES EN EVIDENCIA

Ante la reclamación de los concejales socialistas, la mayoría pretendió justificar su incalificable conducta, expresando que los que aceptan cargos públicos deben estar dispuestos a realizar toda clase de sacrificios; argumento éste que se destruye con las propias razones dadas para cambiar los días de sesiones; que perjudicaba a los concejales de la mayoría que viven en el campo, y porque convenía a los concejales que son a la vez diputados.

Por lo que se ve, esa mayoría pretende imponer a la oposición los sacrificios que sus propios miembros confesan no estar dispuestos a realizar.

Conviene remarcar que lo único que exige la representación social-

Por el Campeonato Superior de Rugby

LOS RESULTADOS DE AYER

Prosiguió ayer el campeonato de primera división de la Unión de Rugby del Río de la Plata con los siguientes resultados:

Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, 9; Rosario 9; San Isidro 15; Hindú 3; Belgrano 14; Lomas 6; Olivos 27; Gimnasia y Esgrima, de La Plata 3; Buenos Aires 14; Pacífico 6.

Los Resultados de Ayer por los Cuartos de Finales por el Campeonato del Mundo

EN MILAN

Alemania 2
Suecia 1

EN TURIN

Checoslovaquia 3
Suiza 2

EN BOLONIA

Austria 2
Hungria 1

EN FLORENCIA

España 1
Italia 1

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

Partido Socialista

DIVERSAS

Centro de la 1a. (N. Pompeya Sud). Esquín 1001. La tesorería comunica a los afiliados que aun no han retirado la cartera de cotizaciones del corriente año, dejen de hacerlo la mayor brevedad; de lo contrario serán dados de baja en la asamblea próxima.

ENTIDADES VARIAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Subcomité y Biblioteca "Juan J. Castelli". — Olavarria 2040. Asamblea hoy, viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., estabilidad del subcomité, varios.

Para Mañana

Centro Cultural "Esteban Echeverría". — San Pedro 5605. Asamblea mañana 2, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al reciente congreso del Partido.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

J. S. "Juan B. Justo", de Sáenz Peña. Asamblea mañana, sábado, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, informe del delegado al IV congreso juvenil, integración de la C. A. (1 miembro), varios.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA
CIRCULAR DEL 7 DE MAYO SOBRE CONSTITUCION DE LA JUNTA EXECUTIVA

La secretaria general de la Federación recuerda a los centros la conveniencia de contestar a la brevedad posible la circular del 7 de mayo sobre constitución de la Junta Ejecutiva.

DESVERGÜENZA "VACUNA"

Mac, lo que colma la medida, es la manifestación hecha por un concejal de esa mayoría, quien no tuvo reparos en declarar que él se oponía a realizar sesión el día domingo por la mañana como lo proponían los socialistas porque ese día lo dedicaba "a jugar a las carreras y a la taza".

La conducta de la mayoría que pretendió coartar el derecho de palabra a los concejales socialistas; como las expresiones vertidas por algunos de sus miembros, que frecuentemente confunden el recinto del concejo con el corralón, constituyen una verdadera vergüenza y un agravio para la cultura de nuestro pueblo.

TEMEN NUESTRO CONTROL

Con su indigna conducta la mayoría oficialista no sólo pone de manifiesto su desconsideración hacia la minoría, y la incultura que caracteriza a sus componentes, sino que demuestra claramente el miedo que le inspira la crítica, y el controlador de los actos administrativos y políticos, que en todo momento ha hecho la representación socialista en el seño del concejo.

Una mayoría que tiene la responsabilidad de sus actos, y la seguridad de la corrección de sus procedimientos, lejos de obstaculizar, facilita la obra de las minorías, cuya presencia ejerce una influencia saludable en la acción del gobierno.

Pero la mayoría conservadora de nuestra comuna, no sólo no acepta la colaboración de la minoría, sino que apela a una maniobra despreciable para eludir su acción, e impedir también la fiscalización del pueblo, cuya representación usurpan.

EL PUEBLO DEBE ESTAR ALERTA

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo, con honestidad e inteligencia, los respetables intereses que el pueblo nos ha confiado".

Firman el manifiesto los concejales L. Demarco, F. Maricurá, R. Ederra y J. Negro.

Sólo una mayoría sin responsabilidad moral y sin escrúpulos políticos, procura hacerlo todo a espaldas del pueblo, para substraerse a su juicio.

Por ello mismo, el pueblo —cuyos intereses están en manos de esa mayoría— debe extremar su celo y fiscalizar sus actos.

En cuanto a los concejales socialistas, malogrado las maniobras de esa mayoría, sabrán ocupar su puesto de lucha, denunciando, como lo han hecho hasta ahora, los fraudes y trampas del oficialismo; exigiendo cuentas claras y patentizando con energía las irregularidades en que éste incurra, defendiendo de este modo

Del Congreso Socialista de Santa Fe

Socialismo y Marxismo

Síntesis del discurso pronunciado por el senador Alfredo L. Palacios

El doctor Palacios expresó que toda la discusión había girado alrededor de las ideas de Marx, quien, para la mayor parte de los jóvenes que proponían lo que ellos llaman "normas" y "postulados" marxistas, es un apóstol cuya infalibilidad debemos admitir, aplicando en 1934 los principios sostenidos por el autor del "Manifiesto Comunista", en 1847. Dijo después, que declaraba con toda lealtad que no era marxista y negaba que el Congreso tuviera el derecho de criticarlo por no acatar, sin discusión, la palabra de Marx. Y agregó:

Por una curiosa paradoja, los más jóvenes se colocan en el pasado, inmovilizan su espíritu y sostienen el dogma, llegando alguna vez hasta el "Credo que es absurdo"; y mientras nosotros seguimos el ritmo apresurado del mundo, adaptando la doctrina a la realidad viva.

Yo siento una profunda simpatía por la juventud, por sus inquietudes, hasta por sus exageraciones y su falta de conformidad, que a veces contribuyen a ampliar los horizontes, pero entiendo y con muy buenas razones, que en esta hora incierta y caótica, debemos dirigir a la juventud y no cometer el error, que nunca lamentaremos suficientemente, de dejarnos dirigir por ella.

La desorientación de los jóvenes—

Desgraciadamente, nuestros jóvenes están desorientados, no por falta de tareas o funciones, sino porque se oscurece su idealismo y pierde su virtud cardinal, que es el amor a la justicia. Deben entregarse a un ideal colectivo que enalteza su vida, adoptando, como principio, la disciplina que no es reglamentación, pero que exige el reconocimiento de todos los valores subjetivos y el acatamiento voluntario de las jerarquías interiores; como aspiración, la libertad, que es el resultado de la obediencia a la ley moral; y como eficaz arma de lucha, la solidaridad humana, que no puede hacerse efectiva sino sobre la base de la rectitud y la integridad de la conducta.

Nuestros jóvenes, que hoy aparecen en este Congreso, anquilosados, sosteniendo un doctrinariismo envejecido, no siguen esa ruta.

La reforma universitaria, que yo contribuí a difundir por el continente, fue detenida por la corrupción que penetró por todos los resquicios de las casas de estudio, arrastrando a los jóvenes, que en gran parte, no tenían

que es que los jóvenes ignoran en absoluto la doctrina que invocan para combatir la orientación del Partido. El orador refirió con este motivo una anécdota. Alberdi, el futuro autor de las "Bases" en su "Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho", citaba frecuentemente a Cujacío. Vélez Sársfield, el día que aquél le visitó en su gabinete de trabajo, condujo frente a unos enormes infolios revestidos de un amarillento pergamo y le dijo, moviendo y removiendo uno de ellos: "Vea, Alberdi: este es Cujacío; es lo que muestro para que no

representación del movimiento emancipador proletario en la forma de una trasposición hegeliana del cristianismo, por la cual sería necesario sufrir en la miseria para, después, engrandecerse, enalteciendo a la humanidad. La redención del proletariado ha de producirse, no por el renacimiento sino por la elevación y ennoblecimiento de las condiciones de vida, por la intensificación del espíritu revolucionario que no nace de la miseria y la abyección, donde despierta el instinto, sino de la satisfacción de necesidades materiales y espirituales que determinan la reflexión serena y la fuerza.

El Socialismo aspira al noble y armónico desarrollo del individuo y su fin es la libertad, lo que significa proclamar el principio ético de Kant de que cada hombre debe ser considerado como un "fin en sí mismo", carácter absoluto que no corresponde a las cosas materiales. El hombre tiene su personalidad individual, pero es claro que tiene también una colectiva.

El Socialismo aspira a realizar la síntesis entre la libertad del individuo y la actividad social.

Pero, los jóvenes han habido aquí, de la lucha de clases con una rigidez que desconcierta y un desconocimiento imperdonable de la realidad argentina. Y han invocado otra vez a Marx.

La lucha de clases—

La lucha de clases no es la guerra de clases. Como "hecho", aparece con la oposición de intereses; como "norma", señala una orientación.

Los hombres tienen intereses distintos, pero todos son hombres, y si en lo humano coinciden, se ha dicho con razón, en los intereses chocan. Si aun en Marx la lucha de clases es la conducta que debe ser observada, a fin de superar las clases para que no haya sino una clase sola de productores libres e iguales, no debemos fundar la táctica socialista, solamente, en lo que se trata de suprimir. Se ha considerado que la afirmación de lucha de clases como medio único de acción, y ese es su carácter normativo, representa, por otra parte, la reducción dogmática del sistema de medios de lucha a uno sólo. Y esto es absurdo.

Las condiciones históricas, las modalidades de cada pueblo, su propia psicología, sus mismas condiciones económicas, son las que deben determinar los medios de combate. En algún momento puede ser necesaria para mayor beneficio de los obreros, una colaboración de clases, en vez de una lucha.

Los partidos socialistas de todo el mundo realizan esa colaboración en los parlamentos, en los concejos y en las alianzas de partidos; sólo así es posible la política y el derecho social.

Quieren los jóvenes aplicar sus principios a nuestro país con una ligereza imperdonable, sin saber que Marx sostuvo que la aplicación práctica de los principios del "Manifiesto", dependía en todas partes y en todo tiempo de las circunstancias históricas existentes, razón por la cual no hacía hipótesis, —son sus palabras— en las medidas revolucionarias propuestas en ese documento, que es a la vez una filosofía de la historia, un programa de partido.

Sería absurdo que nos dejáramos guiar por las afirmaciones del "Manifiesto", que comienza con una inexactitud, al sostener que "toda la historia de la sociedad humana es una historia de la lucha de clases". El "Manifiesto" fue redactado en 1847 y recién en 1871, Morgan estudiaba a los iroqueses, publicando en 1871 su obra fundamental "Ancient Society" donde presenta la "gens" primitiva de derecho materno, etapa anterior a la "gens" de derecho paterno y donde "no había lugar para los esclavos".

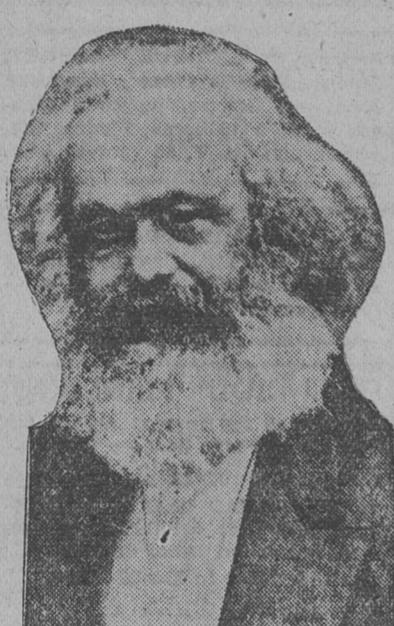
A Marx le interesaron los trabajos de Morgan, pues éste daba el fundamento técnico de las sociedades humanas primitivas, y se propuso escribir sobre ellos; pero su muerte nos privó de un gran libro. Engels, su compañero y colaborador, escribió en 1884 su "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", donde hace la síntesis de los trabajos de Morgan. Y bien; en la "gens", según las propias palabras de Engels, no hay ni soldados ni policía, ni nobleza, ni reyes, ni gobernadores, ni jueces, ni prisiones, ni procesos, ni aparato administrativo. La "gens" conoce sus obligaciones para con los ancianos y los heridos en la guerra. Todos eran iguales y libres y la propiedad era el fruto del trabajo personal. Es claro que esa organización que obedece a una producción rudimentaria, no pudo subsistir, pero es indudable que allí "eran desconocidas las clases".

Por eso Engels, refiriéndose a la primera frase del "Manifiesto Comunista", rectifica, en el año 1884 y dice que ella debe entenderse con relación exclusivamente, a la "historia escrita".

Lo que no ha podido rectificar, son las afirmaciones que acaso se explicaron en 1847, cuando era imposible prever las transformaciones operadas en el mundo y las nuevas orientaciones del pensamiento.

Ya en 1882 los autores del "Manifiesto", en el prefacio publicado en Londres, dicen: "Cómo han cambiado los tiempos!".

Marx repudiaría a los que pretenden en su nombre, cristalizar la doctrina.



Carlos Marx

se sepa que usted lo cita sin conocerlo siquiera por las tapas".

Los jóvenes que en este congreso citan, tan frecuentemente, a Marx, sólo lo conocen por retrato.

El manifiesto comunista—

Se refieren a cada instante, sin haberlo leído, al "Manifiesto Comunista", escrito en 1847, cuando Marx tenía treinta años, y que en gran parte es sólo un "documento histórico", como lo reconoció sus mismos autores, en el prefacio de 1872.

Quieren los jóvenes aplicar sus principios a nuestro país con una ligereza imperdonable, sin saber que Marx sostuvo que la aplicación práctica de los principios del "Manifiesto", dependía en todas partes y en todo tiempo de las circunstancias históricas existentes, razón por la cual no hacía hipótesis, —son sus palabras— en las medidas revolucionarias propuestas en ese documento, que es a la vez una filosofía de la historia, un programa de partido.

Sería absurdo que nos dejáramos guiar por las afirmaciones del "Manifiesto", que comienza con una inexactitud, al sostener que "toda la historia de la sociedad humana es una historia de la lucha de clases". El "Manifiesto" fue redactado en 1847 y recién en 1871, Morgan estudiaba a los iroqueses, publicando en 1871 su obra fundamental "Ancient Society" donde presenta la "gens" primitiva de derecho materno, etapa anterior a la "gens" de derecho paterno y donde "no había lugar para los esclavos".

A Marx le interesaron los trabajos de Morgan, pues éste daba el fundamento técnico de las sociedades humanas primitivas, y se propuso escribir sobre ellos; pero su muerte nos privó de un gran libro. Engels, su compañero y colaborador, escribió en 1884 su "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", donde hace la síntesis de los trabajos de Morgan. Y bien; en la "gens",

según las propias palabras de Engels, no hay ni soldados ni policía, ni nobleza, ni reyes, ni gobernadores, ni jueces, ni prisiones, ni procesos, ni aparato administrativo. La "gens" conoce sus obligaciones para con los ancianos y los heridos en la guerra. Todos eran iguales y libres y la propiedad era el fruto del trabajo personal. Es claro que esa organización que obedece a una producción rudimentaria, no pudo subsistir, pero es indudable que allí "eran desconocidas las clases".

Por eso Engels, refiriéndose a la primera frase del "Manifiesto Comunista", rectifica, en el año 1884 y dice que ella debe entenderse con relación exclusivamente, a la "historia escrita".

Lo que no ha podido rectificar, son las afirmaciones que acaso se explicaron en 1847, cuando era imposible prever las transformaciones operadas en el mundo y las nuevas orientaciones del pensamiento.

Ya en 1882 los autores del "Manifiesto", en el prefacio publicado en Londres, dicen: "Cómo han cambiado los tiempos!".

Marx repudiaría a los que pretenden en su nombre, cristalizar la doctrina.

La catástrofe ineluctable—

Los jóvenes que combaten la orientación de nuestro Partido se desentienden de todos los problemas argentinos y esperan con una ingenuidad sorprendente la hora revolucionaria de la catástrofe ineluctable, predicada por Marx, en frente a un pequeño grupo de capitalistas se encuentre la multitud paupérrima... Yo niego el capitalismo exclusivo y no acepto esa



Federico Engels

Esta colaboración no es colaboración de apetitos; es el esfuerzo común para aliviar el sufrimiento y la miseria de todos.

La lucha y el concierto son los términos antitéticos; los dos contrarios, que el socialismo armonizará en una síntesis.

Entre los dos polos sociales hay escalonadas fuerzas intermedias.

Es pueril el simplismo de los jóvenes que no ven más que la "burguesía" y el "proletariado". Hay, entre ellos, una infinita variedad de fuerzas e innumerables matices de sentimientos e ideas; hay categorías que participan de las dos clases y hay clases diferentes y de intereses contrarios aun dentro de la burguesía y del proletariado.

Estado burgués y estado democrático—

Los doctrinarios que han aparecido en este congreso, hablan también del Estado, como del instrumento de operación de una clase sobre otra, según la expresión de Engels. El Estado sería un comité para la defensa de los intereses de la burguesía.

Pero, ¿es posible que en este momento histórico se afirme tal cosa?

Sostengo que no existe el Estado de clase. El Estado moderno no expresa una clase, sino una relación entre hombres, una relación entre fuerzas. Un gran socialista alemán, que era a la vez un admirable espíritu, Lassalle, en un libro titulado "¿Qué es la Constitución?", dice que la verdadera carta de un país está determinada y definida, no por las fórmulas en el papel, sino por la conexión efectiva de las fuerzas que determinan el verdadero carácter del Estado. Y Justo, afirma: "Hace algunos años, que el Estado

(Pasa a la NOVENA página) /

Socialismo y Nacionalidad

Resumen de las palabras del diputado Alejandro Castiñeiras

Castiñeiras comenzó su discurso manifestando que el XXII congreso partidista debía terminar de una vez con los equívocos que dan lugar a discusiones estériles y confusas, perjudicando la acción constructiva que es necesario realizar día a día. En este congreso, dijo, todo el mundo habla de la doctrina para fundar las ideas más contradictorias, pero nadie explora lo que es la doctrina en su fundamento.

Nadie más inexacto, nada más falso. Sólo pueden hablar así, los que ignoran en absoluto lo que el Partido ha repetido hasta el cansancio, por intermedio de sus hombres más respetados e indiscutidos, desde su fundación. No vamos a decir más, nada nuevo, sino que vamos a repetir lo que en forma categórica ha sido dicho en otras épocas.

El concepto de patria que ahora tenemos no es fruto de esta hora caótica, ni ha nacido al calor de los nacionalismos desorbitados que proponen la reacción y el fascismo, ni significa una improvisación con mezquinos fines electorales, ni siquiera una rectificación apresurada e inconveniente de las ideas sustentadas en el pasado. Afirmando, con los documentos en la mano, todo lo contrario. Afirma que sobre la patria y el socialismo hace decenas de años el Dr. Justo y el Dr. del Valle Iberlucea, para citar sólo dos hombres desaparecidos, y "La Vanguardia", han dicho cosas mucho más terminantes que las expresadas en la actualidad por nuestro diario y por los parlamentarios aquí presentes. Y lo voy a probar con citas que no han de dejar la menor duda en el ánimo de los compañeros delegados.

El Socialismo y el concepto de patria—

Pero antes de citar a Justo y a del Valle Iberlucea y recordar la propaganda que hacía el Partido en otras épocas, voy a hacer una rápida consideración de orden doctrinario que estimo pertinente.

De dónde nace el equívoco que el proletariado no tiene patria? De cinco palabras que Marx pone en el "Manifiesto Comunista" y que muchos han leído sin relacionarlas con las que siguen a continuación y que parecería que han sido redactadas para sembrar el desconcierto. Marx, que en todos sus escritos aparece como un pensador de una lógica admirable plantea, en este asunto, una duda para aquellos que sólo toman de un autor una sola frase, a veces una sola palabra, olvidando todo el espíritu de una obra inmensa y la acción dirigida de toda una vida rica en hechos y estímulos.

Marx escribió en el Manifiesto que "los obreros no tienen patria" pero, como bien lo dice Jaurés en ese libro

afirman con descaro los reaccionarios de todo pelaje, basta recordar algunos antecedentes que posiblemente han olvidado los delegados que han hecho alusión al asunto. Ante todo, bueno es saber que en el año 1895 se estableció que para ser miembro del Comité Ejecutivo era indispensable tener carta de ciudadanía. Pero lo más interesante es señalar que en varios folletos de propaganda editados por el Partido hace más de medio siglo se habla de la patria en forma que no deja lugar a dudas. Así, por ejemplo, en el año 1904, la "Biblioteca de propaganda" editó un folleto de Zerboglio titulado "El Socialismo y las objeciones más comunes", ¿Qué es lo que se dice en el capítulo VII de ese libro? que los obreros debían utilizar para rebatir a los enemigos del Socialismo? Lo siguiente: "Los socialistas no combaten el amor al pueblo donde se ha nacido... El concepto socialista de la patria es muy superior al que hoy tienen muchos que se llaman patriotas..."

Los socialistas, en tanto preparan y predicen la lenta transformación de la patria en la humanidad fundándose en la observación del movimiento histórico, aman como los demás, la patria presente. Pero la aman como hombres civilizados; y rechazan el concepto bárbaro de patria que se opone a la solidaridad humana, a la unión de todas las energías de los diferentes pueblos para la lucha por la vida, procuran impedir que del patriotismo se haga una especulación, tanto más indigna cuanto se intenta presentar esa institución como un elevado y nobilísimo ideal". En el mismo folleto se reproducen estas palabras tomadas de un estudio de Alejandro Chiappelli sobre "Socialismo y patria": "El progreso irresistible del socialismo contemporáneo no viene a proscribir el ideal de la patria, sino a purificarlo y enaltecerlo más".

¿Por qué no hemos de hablar ahora de la patria como se hablaba de ella hace treinta años? ¿En qué consiste el amor a la patria que algunos pretenden desconocer o ocultar suponiendo que con ello han de ser más revolucionarios?

Tomemos otro folleto editado en Buenos Aires en el año 1917 por la "Biblioteca de propaganda", "Ideal Socialista". Se trata de un trabajo de W. Sombart sobre la "Significación histórica de las doctrinas marxistas". En la página 60 nos encontramos con lo siguiente: "El patriotismo, el amor a la patria, es indudablemente un sentimiento que penetra en nuestro corazón sin saberlo quererlo. Vive en él como la nostalgia y el amor maternal; es un manantial de impresiones y recuerdos, que no podemos regular. Es el encanto de la lengua materna, los aires de una canción del país natal, millares de costumbres y hábitos particulares, la historia y la poesía común. Es un sentimiento que no se manifiesta por completo más que en tierra extraña; en ella lo mismo invade el corazón de un revolucionario expatriado, que el del ciudadano más pacífico; y no se por qué ha de ser patrimonio de una clase privilegiada. Es una locura creer que ha podido desaparecer ni que desaparecerá jamás de las masas, mientras haya países y pueblos con una lengua y con canciones comunes".

¿Quién puede afirmar que el socialismo es incompatible con esta clase de patriotismo? ¿Quién puede negar que el sentimiento descrito por Sombart vive dentro de nuestros corazones? El hecho de que seamos discretos en la expresión de los sentimientos más íntimos no acuerda a nadie el derecho de negar su existencia. Del patrioterismo verbal, belicoso, inconveniente y chabacano que practican los políticos de aquí y de todo el mundo al sentimiento sincero expuesto en el párrafo que he citado hay un abismo. No conviene, pues, que por temor

(Pasa a la DECIMA página)

magnífico que se llama "El Ejército Nuevo", el propio Marx se apresuró a corregir el sentido de su fórmula, añadiendo de inmediato a renglón seguido, lo siguiente: "No hay duda de que el proletariado tiene que conquistar primero, el poder político, erigirse en clase nacional soberana y constituirse en nación. En ese sentido, continúa todavía adherido a una nación, pero no en el sentido de la burguesía".

Es claro, nosotros, aquí, en la República Argentina, somos los primeros en señalar que nuestro patriotismo sincero nada tiene que ver con el charlatanismo provocativo y patrioteo de los histriones del capitalismo y de la política lugarezna!

¿Cómo habla de constituirse el proletariado en nación — dice Jaurés — aludiendo a las palabras de Marx que acabo de citar — si no existiera la nación y aquél

Guía de "La Vanguardia"

PROFESIONALES

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V[20]6[934].

CAFES

CAFE TOSTADO "RIO QUINTO", en grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048. 30 pub. — V[25]6[934].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES precios. Cangallo 1383. 30 pub. — V[14]6[934].

COMPRO ORO, PLATINO, 18 KILOMETROS \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub. — V[14]6[934].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3502 — CORRIENTES — 3502. 1428 — SARMIENTO — 1425. 30 pub. — V[17]6[934].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3019 — RIBERAS 3019. 30 pub. — V[20]6[934].

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalote pago el máximo. SUIPACHA 540. 30 pub. — V[24]6[934].

COMPRO ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo), — Suijacha 733. 15 pub. — V[8]6[934].

\$ 5.50 el Gramo LE PAGARAN POR SU ORO Y PLATINO LAMBIERTO Y BARRANCO DESEMPEÑAMOS POLIZAS SARANDI 131 U. T. (47, Cuyo 7461) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26[6]934.

COMPRO HASTA ORO \$ 5.85 el Gramo FABRICA DE ALHJAS "LA SUIZA" ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728 30 pub. v. 26[6]934.

ORO COMPRAZOS ORO BAJO, ORO 18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de composturas de alhajas, etc. — Ed. de Irigoyen 1271. — Y. Gervitz. 30 pub. — V[30]6[934].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fabrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V[30]6[934].

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, alquilo. Luz y ventilación. — B. Mitre 1515. V[13]6[934].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perd 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras:

Esmaltadas Fechadoras para Puertas Perforadoras

ACUÑACION DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

532 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS

perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN EL AÑO 1904

Primera Fábrica Especialista de Guardapolvos

y Sacos para Profesionales

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodriguez Peña U. T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U. T. 23, Buen Orden 4307 20 v. 18[6]934

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

** * * Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. — SALA 149, Bs. As. — ESPECIALIDAD en calzados para pies planos, cansados y dolores. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

JUAN A FILIO BRAMUGLIA — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de crímenes. — Talcahuano 638. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

ZAPATERIA — Jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 215 vence 4[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H. 17878 en Casa S. SUPERFICIE APROXIMADA: 75m24 M. C. El 13 de Junio, a las 14.30, en Casa Matriz, BASE: \$ 37.000. HIPOTECAS: \$ 33.000. DEUDA: \$ 32.835. Casa compuesta de: jardín al frente y en un costado, vestibulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baños, dos dormitorios, c.c., cuatro mingitorios, pequeño despacho, con sotano, oficina, cuatro w. c. más al fondo, pieza de servicio en altos. CAPITAL N° H. 76970. Serie 30a. MARTILLERO: Enriqu. D. Lagos, Libertad 1230.

"La Vanguardia", inc. 39[5]934; vence 13[6]934.

DOBLAS 1052/62, entre las de Zuviría y Tejedor. Mide, según obligación hipotecaria: Lotes 29 y 30 de la fracción B, que unidos miden 17m22 de frente al O; 17m83 en su contrafrente al E; 45m17 de fondo en el contrafrente. N. H.

Socialismo y Marxismo

SÍNTESIS DEL DISCURSO DE PALACIOS

(Viene de la SEPTIMA página)

no aparece como un simple agente de opresión al servicio de la clase privilegiada. La clase trabajadora de los países cultos ve en el Estado un poder de coordinación que regula las relaciones de los hombres en la producción, función cuya importancia aumenta a medida que los procesos técnicos se concentran y sistematizan y que el pueblo obrero es llamado a influir mediante el sufragio universal.

El Estado tiene como función primordial equilibrar las fuerzas dentro del concepto democrático moderno. El Estado moderno mantiene las garantías de existencia, de orden, de civilización, comunes a todas las clases, a pesar de que como afirma Jaurés, la forma de propiedad tiene en el conjunto de las relaciones sociales tanta importancia, que ejerce una acción profunda y determina frecuentemente, circunstancias desfavorables para las clases humildes. Por eso afirma el gran tribuno, que el Estado democrático de hoy, no es un bloque homogéneo de un solo metal, no es un idólo monolítico e impenetrable, que por su peso constante y su sombra inmóvil opri- ma uniformemente a las generaciones hasta el momento en que, al levantarse de pronto, los prosteriores lo derrumben violentamente. El Estado democrático no puede, por tanto, eliminar a las fuerzas que luchan por equilibrar el privilegio; no pone valladeras al pensamiento porque al hacerlo destruye sus propios fundamentos; no puede dictar una legislación que suprime la libertad de conciencia porque si tal cosa hiciese, destruiría nuestra sociedad para crear otra, abstracta y ficticia que no podría vivir.

Internacionalismo y patria

Los jóvenes nos consideran alejados de las directivas del marxismo que para ellos forma, "el eje del socialismo científico"; repudian toda solución que esté fuera de la lucha de clases y proclaman un internacionalismo que conceptúan incompatible con la patria.

Vuelven a Marx y repiten la frase del "Manifiesto": "Los obreros no tienen patria".

Permitanme los delegados a este congreso, que yo invoco el pensamiento luminoso de Jaurés, cuya gran figura de tribuno, de estadista y de filósofo, debería cautivar a la juventud.

Jaurés no acepta la unilateralidad marxista y repudia el materialismo histórico exagerado que mecaniza a los hombres, convirtiéndolos en co-sas.

Yo creo en la conciliación del materialismo y del idealismo cuya intuición tuvo el maestro Justo, al afirmar que la técnica es la síntesis de la naturaleza y el hombre; la conjunción de la materia y el espíritu; lo que desarrolló magistralmente Jaurés, cuando dijo que en la acción del hombre pensante sobre la materia hay una especie de espiritualidad y que es por la ciencia aplicada que el espíritu desciende a las cosas y las obliga a conformarse a su propia ley, que es la ley del orden y de la armonía. Y así pone de manifiesto la elevada dignidad del espíritu libre a través de la evolución semimecánica de las formas económicas y sociales, que tiene una importancia enorme en estos momentos trágicos para el mundo en que la energía se dirige hacia afuera y está amenazada la existencia de las creaciones espirituales.

Para Marx, no hay en la vida moral e intelectual del hombre sino el reflejo de los fenómenos económicos, en el cerebro, Jaurés creó que antes de eso existe en el cerebro por la aptitud para las sensaciones desinteresadas, por la simpatía imaginativa que prepara la reconciliación fraternal después de las contiendas seculares, y por el sentido de la unidad, fuerzas fundamentales que intervendrán en la vida económica, a veces, modificando la fundamentalmente.

Y bien: Jaurés afirma que la famosa frase de Marx consignada en el "Manifiesto" y tan repetida sin reflexión, es sólo una contestación paródica y "desdichada" en la polémica. Y agrega que si el proletariado se hubiese conducido como un extranjero en la patria, si hubiese tomado en serio los sarcasmos del Manifiesto, sólo sería una secta de "ilusos y malvados", pero de ninguna manera "una fuerza viva y revolucionaria".

En su admirable libro "El nuevo ejército", que los jóvenes no conocen, dice que el socialismo debe velar constantemente por la independencia de la patria y los "medios de defensa"; que no debe atenerse a la fórmula general de las milicias; que ha de hacer ver con la conducta de sus militantes y con la propaganda en la población obrera, con su asiduidad y su celo en las obras activas de educación militar, en las sociedades de gimnasia y de tiro, en las maniobras al aire libre y en terreno variado, que si combate la guerra, no lo hace por egoísmo o por cobardía servil. Ruega después, noblemente, a los oficiales del ejército que reflexionen, desapasionadamente, y sin prejuicios, acerca del pensamiento general del socialismo y de su aplicación a las instituciones militares, porque el día en que se pusiera en juego la existencia de la nación, tendrían que guiar al combate a millones de proletarios y sería doloroso que entre todos esos hombres hubiese un divorcio moral, una comprensión irreparable. Quiere que haya, de jefes a soldados y de soldados a jefes, en los momentos más trágicos, unidad de las almas.

En 1912 cuando en el parlamento sólo había dos bancas de nuestro Partido, la del doctor Justo y la mía, dije en un discurso que yo era argentino antes que socialista y cuando terminé mi exposición, el maestro que era un censor severo, estrechó mi mano con afecto. El había dicho ya en 1909 que "el antipatriotismo es una monstruosidad", y en su testamento, cerca de dos décadas después, disponía que su cadáver fuera envuelto en la bandera argentina.

La patria, para Jaurés, es la piedra del arca, es la leña acumulada para el sacrificio; la llama sería, la justicia que no está, jóvenes marxistas, sometida a un proceso mecánico y que penetra en la evolución humana, orientándola hacia fines cada vez más altos.

Significación histórica del capitalismo

Los jóvenes que en este Congreso quieren retornar al pasado, afirman repetido lo que otros dijeron, que los trabajadores no pueden tener patria

de la idea de justicia y en no concebir siquiera, que puedan contraponerse ambos conceptos ni menos aun que la patria deba sobreponerse a la justicia. En esto estriba la fuerza moral de la Argentina y ese principio debemos sostenerlo por América contra todos los azares y peligros.

La juventud argentina, lejos de estancarse en un doctrinariismo anacrónico, debe afrontar la ruda pero eminentemente labor de construir una gran democracia social, repudiando la actitud recelosa, defensiva y de crítica excluyente para adoptar la acción afirmativa y constante.

La argentinidad es un sentimiento expansivo, de ímpetu creador que ha marcado una línea recta de idealismo. Agustín Alvarez, cuyos talentos y virtudes admiro, dijo cierta vez, con evidente error, que el resorte de las instituciones norteamericanas era el "interés", divisible, transable y compatible con el buen sentido práctico, mientras que el que mueve a las naciones, es la hidalguía, la altivez, el honor, móviles, todos, de una pieza, indivisibles, inconciliables, incompatibles con el buen sentido y totalmente ocasionados a quijotismo.

El propósito del escritor era combatir la ficción y la artificialidad, pero incurrió en el error lamentable de criticar lo que está en nuestra sangre y constituye el orgullo de nuestra ar- gentinidad.

Advierto que Jaurés, alto exponente de la raza, hablando sobre Alberdi, entre nosotros, defendió nuestro espíritu que pone, por sobre todos los combates una idealidad de gloria tan alta como para que los hombres se elevaran hasta ella por la audacia noble y el heroísmo.

Hemos combatido el mal llamado derecho de conquista; hemos proclamado y aplicado de acuerdo a un ideal de armonía y de justicia, el arbitraje, resolviendo por él, todos nuestros pleitos de límites; hemos sostenido que "la victoria no da derechos", reprobando las compensaciones materiales por el esfuerzo realizado, más nos bastó saber que habíamos libertado a otros pueblos; hemos combatido el brutal cobro compulsivo de las deudas internacionales con la doctrina Drago. Hemos trabajado para el espíritu, incorporando al ejercicio de la vida pública de los pueblos y arraigándolo profundamente, el concepto de "dignidad", realizando con ello, una conquista humana. Nos hemos hecho así, fuertes, no por el poder de los cañones que otros cañones pueden contrarrestar, sino por el prestigio que infunde nuestra conducta y que nadie puede arrebatarnos.

¿Cómo no ha de ser una monstruosidad el antipatriotismo en nuestro país?

Si todos los hombres deben amar a su patria, con más razón nosotros, porque los pabellones de la Argentina son limpios y sus blasones espirituales no han sido igualados.

Reunióse el Concejo de Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 31 — Bajo la presidencia del titular, compañero Alfonso Fletcher, reuníose el lunes último el concejo deliberante del municipio.

La sesión inicióse con la asistencia de 17 concejales, 9 de ellos del sector socialista. El intendente, compañero Arrieta, ocupó como de costumbre su banca, en el recinto de sesiones.

PROYECTOS PRESENTADOS

El sector socialista presentó un proyecto de ordenanza a fin de que la comuna contribuya con la cantidad de 200 pesos para los gastos que por concepto de propaganda está realizando la comisión popular pro cooperativa de electricidad.

El proyecto fué fundado por el compañero Miguel, quien hizo resaltar las ventajas que a la población del municipio habrá de reportar la cooperativa de luz, ya que con ella se daría un golpe a la especulación del "trust" yanqui, que ha extendido sus tentáculos por una gran parte del país, cobrando un precio exorbitante por el suministro de corriente eléctrica.

COMISIONES INTERNAS

A moción del compañero Muñiz se prorrogó hasta el lunes próximo la reorganización de las comisiones internas a fin de ponerlas a tono con el nuevo reglamento.

ORDEN DEL DÍA

Se entró a considerar el orden del día, produciéndose un breve debate en el pedido de un terreno para establecer un gimnasio infantil en Punta Alta, formulado por la Agrupación Feminina Socialista, resolviéndose que el asunto vuelva a comisión.

Se consideraron diversos expedientes de trámite y modificaciones aclaratorias de algunos puntos parciales de ordenanzas sancionadas, entre ellos una que fija la edad mínima de 22 años para ser conductor de omnibus.

LA LEY DE EDUCACION LAICA

Cuando el concejo debía considerar el proyecto por el cual se oficializarían algunos actos conmemorativos del 50 aniversario de la ley de educación laica, algunos miembros del sector conservador se ausentaron del recinto, quebrando el quórum, por lo que se levantó la sesión.

En Grave Estado se Halla el Compañero Quintín Conde, de Salta

En Salta, 31 — Encuéntrese en grave estado el compañero Quintín Conde, concejal socialista electo. Desde hace ya tiempo, el camarada Conde venía sufriendo una penosa dolencia que ahora ha hecho crisis, temiéndose que ocurra un fatal desenlace.

Teatro • Cine • Música

COLÓN

FUE REPRISADA ANOCHE EN UNA EXCELENTE VERSIÓN VOCAL Y ESCENICA "FALSTAFF", DE VERDI

Anoche, en función correspondiente al gran abono, subió a escena en el teatro Colón "Falstaff", la deliciosa comedia lírica de Verdi, con la cual el gran músico italiano termina brillantemente su vastísimo obra, que llena una época del teatro lírico.

Caso admirable el de este músico, que no se detuvo nunca en su carrera sino que, movido por una gran inquietud, fué robusteciendo cada vez más su personalidad hasta alcanzar la plenitud de su talento en sus últimas obras, compuestas a una edad en que casi todos los artistas han terminado su labor creadora.

En efecto, así "Otello" como "Falstaff", no sólo no muestran la declinación del maestro, sino en inspiración y en recursos técnicos, se colocan entre las primeras. Pero no es el caso de repetir aquí un estudio prolífico de este sorprendente caso de la frescura de "Falstaff", escrita por un músico de ochenta años, que ha sido tratada, desde todos los ángulos posibles, por musicólogos eminentes.

Sólo cabe felicitarse de que en una temporada en que Verdi está representado por "La Traviata", lo está también por "Falstaff", obra que a tanto años de distancia se enlaza directamente con la clásica comedia lírica italiana, saltando de una época de operismo de menor jerarquía artística.

La obra fué puesta en escena bajo la dirección del maestro Héctor Paniagua a quien ya se le ha aplaudido aquí en la misma obra. Versión la suya sumamente fiel al espíritu de la versión verdiana, volvió a acreditar su gran capacidad de director, aunque esta vez no ha parecido que la obra no llegó a escena suficientemente ensayada y hubo algún momento en que ello se puso de manifiesto, aunque no comprometió el éxito final de la representación.

Presentación de la Compañía Alemana en el Odeón

ESTA noche dará su primer espectáculo en el teatro Odeón, la compañía dramática alemana dirigida por Ingolf Kuntze, que agrupa un núcleo representativo del teatro alemán de hoy.

La compañía pondrá en escena el drama de Schiller, "María Estuardo".

Los decorados con que se ha presentado esta obra, de concepción completamente dispares entre cuadro y cuadro absurdos, con groseros errores de perspectiva y realizados en forma lamentable, vuelven a exhibir la falta de una dirección capaz al frente del taller escenográfico del teatro. No nos interesa si la falla es en los bocetos originales o si ellos han sido malogrados en la realización. No interesa tampoco si —como se ha dicho— Héctor Basaldúa no intervino en la realización de las "maquetas". Lo que interesa es que para algo Héctor Basaldúa figura como director escenográfico y si el puesto no es meramente nominal o presupuestivo, no debe permitir que el escenarista a su cargo se despliegue con esos decorados indignos de un teatro de revista de mediana categoría.

El público recibió la obra con muchos aplausos que compartieron el director y los intérpretes. — Jaime.

BROADWAY

"MANSION DE LUJO"

Una nueva producción Metro Goldwyn Mayer fué estrenada en el Gran Teatro Broadway, titulada "Mansion de lujo", cuyo asunto fué extraído de la novela policial "Penthouse", original de Arthur Somers.

La trama que enlaza las escenas de esta película, consiste en un conflicto sentimental, mechado con el consabido "affaire" policial tantas veces ya explotado en la pantalla. Un brillante abogado familiar en la alta sociedad alcanza fama y triunfo por defender a pistoleros y gente del hampa. Por este motivo pierde a su novia, la que por deseo va a casarse con un amigo común. Este amigo es acusado injustamente de asesinato y es la misma novia que recurre al despreciado abogado para que salve a su prometido. Y el abogado, luego de una paciente pesquisa, logra probar la inocencia del muchacho, con lo que recobra la libertad y la felicidad. Y el abogado, como es lógico, encuentra su recompensa casándose, no con su antigua novia, sino con una mujerzuela de la que se vale para averiguar los hechos que acarrearon el crimen, y de la cual terminó enamorándose. A su turno como puede verse pueril, faltó de originalidad, de situaciones falsas y contradictorias, y en el que prima la nota convencional, siempre buscada y llamada en este género de películas, cuyo único objeto es el aspecto comercial.

Y esta producción nos pone nuevamente ante un caso, ya repetido, de que no se tiene respeto por un gran director. De nada ha valido a W. S. Van Dike, contar en su haber con producciones tan formidables como "Sombras blancas en los mares del sur", "Trader Horn" y últimamente esa estupenda y maravillosa película que es "Eskimo", para que la Metro le haya hecho dirigir este asunto de "Mansion de lujo", tan poco interesante y cuya endeblez no le permite desarrollar sus inquietantes y bien reconocidos méritos de "gran realizador".

Ha sido éste un gran error de los productores, pues sabido es que a Van Dike hay que enfrentarlo a la Naturaleza, con sus dramas y problemas sociales, y no a estas comedias de alcoba, superficiales y sin ninguna trascendencia. Por eso al referirnos a su dirección, débemos calificarla de poco acertada.

En sus intérpretes es donde reside el escaso interés de esta producción. En el papel principal Warner Baxter compone su tipo en forma encimada, e igualmente debemos referirnos a Myrna Loy, que en su físico agradable encuentra el principal aliciente para dar la sugerencia y el juego necesarios a su personaje. El resto del reparto actúa con corrección, destacándose Phillips Holmes, Mae Clarke, Martha Sleeper, C. Henry Gordon, Nat Pendleton, Charles Butterworth y George E. Stone. — Anno.

En la asamblea de socios protectores realizada el 1º de Junio, resultaron electos para los cargos directivos del período 1934-35:

Alberto Williams, presidente; doctor Manuel Gascón (h.), vicepresidente; doctor Ricardo Bascary, secretario; ingeniero Armando Bascáli, tesorero; María A. A. de Molina, Elisa O. de Ordequi, Marita Z. P. de Dedy, vocales; Amalia V. de Oneto y Delia M. de Capdevila, suplentes. Juan Amíbal González, sindicato.

S. A. C.

Realizárate esta Tarde el Quinto Concierto de la Sociedad Argentina

Esta tarde, en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el quinto concierto organizado por la Sociedad Argentina de Conciertos.

Dirigirá el maestro Carlos Olivares la orquesta de la institución en la interpretación de las siguientes obras:

Sinfonía en sol menor, de Mozart; 1, Allegro molto; 2, Andante; 3, Ménuetto, Allegretto; 4, Allegro assai.

Masques et Bergamasques, suite para orquesta, de Fauré; 1, Ouverture; 2, Menuet; 3, Gavotte; 4, Pastorale.

Primera Suite Argentina, para instrumentos de arco, de Williams; 1, Huella; 2, Milonga; 3, Vida; 4, Gato.

Oberon, obertura, de Weber.

— En la asamblea de socios protectores realizada el 1º de Junio, resultaron electos para los cargos directivos del período 1934-35: Alberto Williams, presidente; doctor Manuel Gascón (h.), vicepresidente; doctor Ricardo Bascary, secretario; ingeniero Armando Bascáli, tesorero; María A. A. de Molina, Elisa O. de Ordequi, Marita Z. P. de Dedy, vocales; Amalia V. de Oneto y Delia M. de Capdevila, suplentes. Juan Amíbal González, sindicato.

COMICO

AZUCENA MAIZANI SALVO DEL PATEO LA ULTIMA REVISTA

Verde, muy verde, apenas sin ensayos, pleno de vacilaciones y hasta con algunas caídas no exentas de gracia, resultó el estreno de la revista de Pélay y Salinas "Por los caminos del mundo", efectuado en la noche del miércoles.

El público que se predispuso bien en el prólogo, muy a la manera del Pélay de "La canción

Contra el Monopolio
del Transporte

Esta noche tendrá lugar un gran mitin, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas

HABLARAN LOS CONCEJALES JUSTO E
IÑIGO CARRERA Y EL DIPUTADO COCA

Como se ha anunciado oportunamente, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado, para hoy, viernes 1º de junio, a las 21 horas, un mitin contra los propósitos de monopolizar los servicios del transporte urbano y suburbano.

En este acto, que se realizará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, harán uso de la palabra los concejales Andrés Justo y Héctor Iñigo Carrera y el diputado nacional Joaquín Coca.

En nombre de la Junta Ejecutiva, abrirá el acto el miembro de la misma, ciudadano Martín S. Casaretto.

El domingo 3 de junio se llevarán a cabo otros actos sobre el mismo tema

La Junta Ejecutiva ha organizado, además, para el domingo 3 de junio, a las 17 horas, los siguientes actos públicos, que oportunamente serán seguidos de otros:

1a. NUEVA CHICAGO — En Tellier y avenida Chicago. Oradores: concejal Héctor Iñigo Carrera y diputado nacional Américo Ghidoli.

1a. POMEPEYA NORTE — En Cobe y Centenera. Oradores: Armando C. Perazzoli, Juan J. Raggi y concejal Miguel Navas.

1a. POMEPEYA SUD — En Trafalgar y avenida Sáenz. Oradores: Arturo L. Ravina y concejales Fernando J. Gho y José Marotta.

2a. En parque Patricios. Oradores: Alfredo López, concejal Adolfo Rubinstein y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

3a. — En California y Montes de Oca. Oradores: José María González, concejal Salvador Gómez y diputado nacional Jacinto Oddone.

4a. — En Almirante Brown y Pedro Mendoza. Oradores: Arturo C. Vainstok, concejal Bartolomé A. Fiorini y diputado nacional Rómulo Bologliolo.

16a. BELGRANO — En Luis M. Campos y Sucre. Oradores: Miguel E. Fernández, Pedro Pucheu y concejal Juan Unamuno.

16a. VILLA URQUIZA — En Triunvirato y Monroe. Oradores: Humberto Barraza y concejal Vicente Russomanno.

ORADOR ENFERMO

El diputado Américo Ghidoli nos hace saber que por razones de salud no podrá hablar en el acto organizado para el domingo próximo, en la esquina de las calles Tellier y Chicago.

EL CONCEJO DELIBERANTE
TRATARÁ HOY EL ASUNTO
DE LA COORDINACION
DEL TRANSPORTE

Hoy, a la hora de costumbre, reanudará sesión el concejo deliberante, para tratar como primer asunto de acuerdo a la preferencia solicitada por nuestros representantes y acordada por el cuerpo — los despachos de las comisiones de Tráfico y Transporte e Interpretación, en el asunto de la coordinación del transporte de pasajeros.

Es casi seguro que, por la importancia del asunto a considerar, toda la sesión que el concejo realice hoy, estará dedicada a esa cuestión.

LA AS. PERUANA OFRECERA
UNA DEMOSTRACION AL
SENADOR PALACIOS

El domingo próximo, a las 13 horas, la Asociación Peruana dará en su sede social, Florida 772, un almuerzo en honor de su socio honorario doctor Alfredo L. Palacios, cuyas pruebas de constante simpatía al Perú, así como su alto espíritu americanista, lo han hecho acreedor al afecto de todos los peruanos.

A esta demostración concurrirán varias familias argentinas y peruanas, los miembros de la entidad organizadora y crecido número de amigos del doctor Palacios.

Las adhesiones a este acto de confraternidad deben enviararse a la brevedad posible a la secretaría de la Asociación Peruana, por carta o telefónicamente, dirigiéndose a 31 (Retiro) 5164.

LOS DOMINGOS DE
LA SOCIEDAD LUZVisita al Instituto Nacional de
Niños Ciegos

El próximo domingo a las 10 de la mañana, se hará una visita de estudio al Instituto N. de Niños Ciegos, calle Rivadavia 6293, para conocer su organización, métodos de enseñanza y trabajos de los alumnos. El personal técnico dará las explicaciones necesarias y se harán demostraciones prácticas.

A esta visita quedan especialmente invitados los miembros de las instituciones obreras y de fomento.

ASOCIACION "PRO
JUICIO ORAL"

El vicepresidente 1º de esta Asociación, doctor Miguel A. Aráoz, disertará hoy, viernes, a las 13 horas, por L. S. 2 Radio Prito, sobre el tema: "Los últimos trabajos legislativos sobre el jurado popular", siguiendo el ciclo de conferencias organizado por aquella entidad.

LA MINIMA DE AYER
FUE DE 13°

El observatorio meteorológico de Villa Ortúzar ha registrado ayer los datos siguientes:

Temperatura mínima a la 1: 13 grados; temperatura a las 12: 21.4 grados; máxima: 22 grados, a las 13.2.

Presión atmosférica: 754.54 milímetros; humedad relativa: 87.0%; evaporação: 18.5, tensión del vapor: 15, viento suroeste a 6 kilómetros; cielo cubierto totalmente de estratos cumulus.

HUBO UN INCENDIO
EN UNA CARPINTERIA

Ayer, a las 18, se produjo un incendio en la carpintería de la calle Donato Alvarez 669, de propiedad de Juan Nejko.

Concurrieron dos dotaciones de bomberos de Flores, que con tres líneas de ataque lograron, luego de incansable lucha, dominar el siniestro.

Se calcula que las pérdidas pasan de los 10.000 pesos.

El pensamiento de Juan B. Justo y de E. del Valle Iberlucea —

No creo estar equivocado al afirmar que fósiles dentro y fuera de nuestro Partido se han dicho cosas más exactas, vigorosas y claras sobre patriotismo que antes. ¿Quién ha dicho en el congreso de la nación, desde las columnas de "La Vanguardia" o desde la tribuna partidaria, sobre la patria, cosas tan terminantes y expresivas como las que he recordado del doctor Justo?

¿Dónde está el cambio de orientación?

Veamos ahora de recordar el pensamiento de un hombre, de un socialista fervoroso, que fué, al mismo tiempo

un internacionalista sincero y apasionado. Me refiero al doctor E. del Valle Iberlucea que en un discurso pronunciado en una velada del Colegio nacional central, celebrada en conmemoración del aniversario del 9 de julio, dijo lo siguiente: "Rindamos culto esta noche para cosechar la verdadera propiciación por los males de los próceres de la independencia patria. Modelos de civismo, supieron reconocerlo y practicarlo; supieron en un instante de inminentes peligros para la patria, consumar la obra iniciada y desarrollada por la Revolución de Mayo; supieron leer la lección escrita por los acontecimientos históricos, respetándolos, que conducían al pueblo argentino por el despierto sendero de la democracia... Sabe a que el homenaje a los héroes y próceres de la patria, se rinde con nobles acciones y no con vanas palabras, procurando imitar su ejemplo y sabiendo cumplir con él, deber... Así vosotros, jóvenes alumnos, tributareis homenaje digno a los males de las generaciones pasadas, que despertaron vuestra patria de un sueño secular y hundieron en el vacío de la historia el carro de la tiranía, recogiendo pura y simplemente su herencia y acrecentando el patriotismo de la república con nuevas y cuantiosas bienes..."

...No debéis temer que ningún poder de la tierra intente profanar el suelo de la república. Si algún poder lo intentara, iquién no rememoraría, imitándolas, las acciones de vuestros antepasados?

Así hablaba del Valle Iberlucea sus sentimientos no le impidiendo mantener bien alto su ideal internacionalista. Los hombres que en la actualidad ocupan puestos representativos en nombre del Partido han expresado, por ventura, sobre patria y nacionalidad, algo que esté en contradicción con lo que acabo de leer. No. Han dicho, cuando llegó la oportunidad, con otras palabras, lo que Justo y del Va-

EN LA AGRUP. ARTISTICA
"JUAN B. JUSTO"Recital del barítono Franco
Mar

El próximo domingo 3, a las 18.30 horas, el conocido y aplaudido barítono Franco Mar, realizará un recital con obras de su selecto repertorio, en el salón de actos de la Agrupación Artística "Juan B. Justo", sito en Veneuela 1051.

Con este acto de principio, la aludida institución, a la serie que se ha propuesto realizar los domingos a la tarde, una vez concluidos los ensayos de la masa coral, los cuales, los dedicará, como el presente, a las familias de sus alumnos, a sus socios y amigos y público en general que quiera presenciarlos, pues la entrada será libre.

El prestigio conquistado ya por el mencionado cantante y lo plausible de la obra que se propone en la Agrupación Artística, auguran un franco éxito.

RIGE DESDE HOY
LA TORNAGUIA EN EL
COMERCIO CON CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en el tratado argentino-chileno firmado el 3 de junio de 1933, desde hoy los exportadores de mercaderías a Chile deberán agregar a la documentación una copia autorizada de la tornaguía argentina.

Es decir que todo permiso de exportación, trasbordo o reembalaje de mercaderías, será presentado a la aduana del destino, la cual la devolverá a la de origen una vez internadas en forma las mercaderías. Si antes de 60 días ellas no fueren despachadas en la aduana de su destino, ésta informará a la expedidora para que instruya el sumario respectivo. A su vez, la aduana de destino instruirá otro sumario basado en la tornaguía correspondiente.

ASUMIRA HOY SU CARGO EL
NUEVO RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD

Esta tarde, a las 18, será puesto en posesión del cargo de rector de la Universidad, el doctor Vicente C. Gallo, nombrado en reemplazo del doctor Angel Gallardo, recientemente fallecido.

MONARQUIA EN EL RIO DE LA
PLATA. (1819). — Francia propone una monarquía constitucional en el Río de la Plata, designando al efecto a Carlos Luis de Borbón. Este príncipe debía casarse con una princesa del Brasil.

MEMORIA DE LEVERRIER.
(1846). — El 1º de junio de 1846 el astrónomo francés Leverrier leyó en la Academia de Ciencias de París una memoria sobre las perturbaciones del planeta Urano, afirmando que los cálculos matemáticos le inducían a creer que aquéllos

Elemérides

1º de junio

DULCINO DE NOVARA. (1303).

El heresiarca Dulcino de Novara nació hacia la segunda mitad del siglo XIII, y fué discípulo de Segarreti, fundador de la secta de los apóstoles, que negaban la autoridad del papa y la necesidad del culto externo. Dulcino sostiene que la ley del Padre, que había durado hasta Moisés, era de rigor y de justicia; la del Hijo, de gracia y de sabiduría, y la del Espíritu Santo, de amor y de caridad. Predicaba además la comunidad de bienes y de mujeres. Por todo ello el papa Clemente V le hizo excomulgado y procesar, en unión de su mujer, siendo sentenciados ambos a ser quemados vivos y luego desecuadrados. A Dulcino se le obligó a presenciar el sufrimiento de su esposa, ejecutada según que él. Sus discípulos, llamados dulcianistas, fueron también perseguidos ferozmente por la iglesia romana.

JUAN HUSS. (1415). — Es quemado vivo en Constanza el reformador religioso bohemio Juan Huss. Habiendo éste adoptado las doctrinas del reformador inglés Juan Wycliffe, las propagó en Bohemia, negando autoridad al papa, atacando los vicios del clero, las excomuniones y casi todas las prácticas extorsivas del culto católico. Estas creencias las expuso en un "Tratado de la Iglesia", por el cual le excomulgó el papa Alejandro V. En su defensa apeló Huss al concilio de Constanza, que estaba celebrándose al cual se presentó con un salvavidas, el de su sacerdote Juan Sigismundo. A pesar de ello, el concilio le condenó a ser quemado vivo. Su discípulo Jerónimo de Praga, que intentó defenderle ante el concilio, fué también condenado. Ambos fueron quemados vivos. La muerte de Huss provocó en Bohemia una rebelión, sostenida por los husitas, sus partidarios, que duró hasta 1471.

MONARQUIA EN EL RIO DE LA
PLATA. (1819). — Francia propone una monarquía constitucional en el Río de la Plata, designando al efecto a Carlos Luis de Borbón. Este príncipe debía casarse con una princesa del Brasil.

CENTRO DE BARRACAS. (1895). — En una reunión realizada en el local de la calle California 1450 se da por constituido el Centro Socialista de Barracas (hoy 3a. Capital Federal).

3er. CENSO NACIONAL DE PO-
BLACION. (1914). — Se practica en toda la república el tercer censo nacional, el que establece como población total en esa fecha, 8.090.084 habitantes, dando para el distrito electoral de Buenos Aires (Capital Federal), 1.575.814 habitantes.

Resumen de las palabras del
diputado Alejandro Castiñeiras

lle Iberlucea dijeron cuando era necesario aclarar un concepto que nuestros adversarios se empeñan en tener.

COMO HABLAN LOS SOCIALIS-
TAS EXTRANJEROS

Un delegado me ha interrumpido para decirme que los escritos y discursos que he recordado pertenecen a otra época y que ahora es muy distinto el lenguaje de los socialistas que más se destacan en otros países por su espíritu combativo. Muy bien, no tengo inconveniente en citar otros ejemplos, y lo haré recurriendo a dos discursos pronunciados hace apenas un par de meses, en el parlamento español, por dos socialistas que gozan de gran prestigio dentro y fuera de España. El Socialismo español, según nuestros izquierdistas, ha sabido colocarse en una posición revolucionaria digna de ser imitada. Allí, con plena conciencia, se practica el marxismo más puro. Y, ¿qué dicen los socialistas españoles cuando tienen que hablar de la patria? Cuando un conservador los ataca en la cámara por ese lado, ¿cómo responden los diputados socialistas?

Tengo aquí números del "Socialista", de Madrid, donde aparecen,

un discurso réplica de Besteiro,

marxista eminente, y otro de Indalecio Prieto Túero, el batallador y elocuente diputado socialista por Bilbao. (Castiñeiras lee fragmentos de ambos discursos que lamentamos no poder reproducir por no haber llegado todavía de Santa Fe toda la documentación utilizada por el orador).

Como pueden apreciar los de-

legados, tanto Besteiro como Prieto

Túero, exaltan con verdadero ca-

lor su patriotismo, cuidando, como

lo hacen nosotros en trances pa-

recidos, de oponerlo al de la ma-

yoría conservadora, que sólo invoca

el nombre de la patria, la bandera y

el himno. Si bien es cierto que

ellos tienen que ser cubiertos de

banderas sólo lo fuera por la de su querido ideal

y por la de su país. Y esa lección,

la última que nos dió el maestro,

el Partido todavía no ha sabido

de la benevolencia que han sabido

dispensarme los delegados.

Nos hemos propuesto salir de este congreso sin equivocos. He de-

mostrado, dentro del poco tiempo

que he dispuesto, que el Partido es

en lo que concierne a su con-

cepto de patria, donde debe es-

tar de acuerdo con su tradición.

Una cosa es la patria y otra las

teorías excluyentes, chauvinistas y

absurdas que se tejen a su alrede-

dor. Estamos en contra de los na-